

Indicadores Estadísticos, Distrito Electoral 19¹

El informe presenta un perfil descriptivo del nuevo Distrito Electoral 19, basado en indicadores estadísticos de tipo demográfico, indicadores de ingresos y pobreza de los hogares; calidad educativa, infraestructura y cobertura de programas relevantes de salud; cantidad y calidad del empleo; acceso y déficit de viviendas; seguridad ciudadana y participación electoral. Adicionalmente, se incluye un ejercicio teórico de aplicación del sistema proporcional a los resultados electorales de 2013.

Estos indicadores son construidos a partir de datos oficiales, que tienen como objetivo dar cuenta de las facilidades que el Estado pone al alcance de la ciudadanía para lograr un mayor bienestar material y social de ésta, en cada unidad político-territorial de interés.

Para cada una de las variables consideradas, la descripción se establece mediante comparación de los niveles territoriales más básicos: las comunas y el distrito electoral que conforman; o bien directamente de los valores regional y nacional cuando no es posible el cálculo de un valor para el distrito. Las observaciones realizadas a los datos han sido complementadas con gráficos, en los casos pertinentes.

El nuevo Distrito Electoral 19 estará conformado por las veintitrés comunas que actualmente pertenecen a los Distritos Electorales 41 y 42. Es un grupo de comunas que presenta una población más envejecida en comparación con las cifras de la región del Biobío y el país, el distrito cuenta con una población de adultos mayores que supera a la población infantil, y su población en edad de trabajar es porcentualmente menor respecto a la región y al país.

De dos comunas en el nuevo Distrito 19 para las cuales está disponible el cálculo de pobreza, Chillán Viejo registró ambos indicadores simultáneamente bajo las tasas de la región del Biobío y del país, y la tasa de pobreza multidimensional de Chillán fue menor que ambos valores de referencia.

La subvención escolar preferencial en 2016 llegó al 95,4% de los alumnos prioritarios y/o preferentes de la administración municipal. El porcentaje de alumnos vulnerables en tanto, varió desde un 68,2% en Chillán a un 95,8% en Ninhue. La tasa de AVPP 2014 reveló mayor inequidad de acceso y protección de salud en comparación a la región y al país; y la mitad de las comunas registró tasas que superaron las cifras de comparación.

La tasa de casos por delitos de mayor connotación social (DMCS) del nuevo Distrito 19, fue menor que a los valores de comparación regional y nacional. En cambio, la tasa de casos por violencia intrafamiliar (VIF) superó ambos valores de referencia.

¹ Biblioteca del Congreso Nacional. Departamento de Estudios, Extensión y Publicaciones. siit@bcn.cl, anexo: 3155. 30/06/2017. Datos Censo 2017 actualizados al 09/02/2018.

Contenidos

I. Contexto Territorial y Demográfico	5
Distrito 19	5
Distribución de la población.....	7
Caracterización por grupos de población	9
II. Pobreza e Ingresos	15
Indicadores de pobreza	15
Indicadores de ingresos.....	17
III. Educación	18
Indicadores del sistema escolar	18
Resultados SIMCE Segundo Básico.....	24
Resultados SIMCE Cuarto Básico.....	26
Resultados SIMCE Sexto Básico	29
Resultados SIMCE Octavo Básico	32
Resultados SIMCE Segundo Medio.....	35
Nivel educacional de la población en edad de trabajar	38
IV. Salud	39
Indicadores Sistema de salud	39
Cobertura de programas y estrategias nacionales de salud.....	44
V. Trabajo.....	48
Tasa de Desocupación	48
Calidad del empleo.....	50
VI. Vivienda	51
Tenencia de la vivienda	51
Déficit de viviendas.....	52
VII. Seguridad Ciudadana.....	53
VIII. Electoral	56
Participación en la elección municipal 2016	56
Resultados aplicación del Sistema Proporcional a la elección 2013	58
IX. Conclusiones	60
X. Supuestos simulación de resultados con Sistema Proporcional	62
Pactos Políticos y partido elección 2013	62
XI. Glosario	64
XII. Referencias	70
XIII. Anexo	72

Tablas de Datos

Tabla 1. Población total y por sexo 2017, según nivel territorial.....	8
Tabla 2. Distribución de la población por grupos programáticos de edad, según nivel territorial.....	11
Tabla 3. Índice de dependencia demográfica e índice de adultos mayores, según nivel territorial.....	12
Tabla 4. Origen e identidad de la población.....	14
Tabla 5. Indicadores de pobreza de la población, según nivel territorial.....	15
Tabla 6. Indicadores de ingresos de la población, según nivel territorial.....	17
Tabla 7. Número de establecimientos educacionales por dependencia administrativa, según nivel territorial. Año 2016.....	19
Tabla 8. Matrícula por dependencia administrativa, según nivel territorial. Año 2016.	20
Tabla 9. Matrícula beneficiaria y prioritaria de Subvención Escolar Preferencial (SEP) por dependencia administrativa, según nivel territorial. Año 2016.....	21
Tabla 10. Indicador de Vulnerabilidad Escolar (IVE – SINAIE) comunal. Año 2016.....	22
Tabla 11.a. Segundo básico, Promedio SIMCE comunas Distrito 19. Año 2015.....	24
Tabla 11.b. Segundo básico, Promedio SIMCE regional y país. Año 2015.....	25
Tabla 12.a. Cuarto básico: Promedio SIMCE, comunas Distrito 19. Año 2015.....	27
Tabla 12.b. Cuarto básico: Promedio SIMCE regional y país. Año 2015.....	28
Tabla 12.c. Cuarto básico: Principales categorías, indicadores de desarrollo personal y social. Año 2015.....	28
Tabla 13.a. Sexto básico: Promedio SIMCE comunas Distrito 19. Año 2015.....	30
Tabla 13.b. Sexto básico: Promedio SIMCE regional y país. Año 2015.....	31
Tabla 13.c. Sexto básico: Principales categorías, indicadores de desarrollo personal y social. Año 2015.....	31
Tabla 14.a. Octavo básico: Promedio SIMCE comunas Distrito 19. Año 2015.....	33
Tabla 14.b. Octavo básico: Promedio SIMCE regional y país. Año 2015.....	34
Tabla 14.c. Octavo básico: Principales categorías, indicadores de desarrollo personal y social. Año 2015.....	34
Tabla 15.a. Segundo Medio: Promedio SIMCE comunas Distrito 19. Año 2015.....	36
Tabla 15.b. Segundo Medio: Promedio SIMCE regional y país. Año 2015.....	37
Tabla 15.c. Segundo Medio: Principales categorías, indicadores de desarrollo personal y social. Año 2015.....	37
Tabla 16. Indicadores educacionales de la población en edad de trabajar, según nivel territorial.....	38
Tabla 17. Número de Establecimientos de Salud, según nivel territorial. Año 2016....	40
Tabla 18. Distribución de la población (%) por sistema de salud, según nivel territorial.....	41
Tabla 19. Años de Vida Potenciales Perdidos (AVPP), según nivel territorial. Año 2014.....	43
Tabla 20. Población en control (%) por patología del programa de salud cardiovascular, según nivel territorial. Diciembre 2013.....	45
Tabla 21. Población con tratamiento cubierto por AUGE-GES en los últimos 12 meses (%), según nivel territorial.....	46
Tabla 22. Población en programas y estrategias nacionales de salud (%), según nivel territorial.....	47
Tabla 23. Indicadores de empleo, según nivel territorial. Trimestre móvil Enero–Febrero–Marzo 2017.....	49
Tabla 24. Variables relativas a calidad del empleo, según nivel territorial.....	50
Tabla 25. Hogares por distribución de tenencia del sitio, según nivel territorial.....	51
Tabla 26. Hogares por distribución de tenencia de la vivienda, según nivel territorial	51

Tabla 27. Hogares con beneficio de subsidio para adquisición de vivienda, según nivel territorial	51
Tabla 28. Déficit cuantitativo de viviendas, según nivel territorial	52
Tabla 29. Déficit cualitativo de viviendas, según nivel territorial	52
Tabla 30. Tasa anual de casos policiales c/100mil hab., por delitos de mayor connotación social y violencia intrafamiliar. Año 2016	54
Tabla 31. Victimización de hogares, personas y denuncia general	55
Tabla 32. Padrón electoral y participación en elección municipal 2016	57
Tabla 33: Simulación de resultados electorales bajo sistema proporcional inclusivo, Distrito 19.	59
Tabla 34. Población 2017 por tramo de edad, según nivel territorial.....	72
Tabla 35. Distribución de la población 2017, por tramo de edad según nivel territorial	73

Ilustraciones

Figura 1. Distrito 19	6
Figura 2. Distribución de la Población por Grandes Grupos de Edad.....	9
Figura 3. Mínimo Índice de Dependencia Demográfica y Máximo Índice de Adultos Mayores, Distrito 19.....	13
Figura 4. Pobreza por Ingresos y Multidimensional en Total de Hogares y Hogares con Jefatura Femenina, regional y nacional.....	16
Figura 5. Tasa de desocupación (%), trimestres móviles año 2016	48

I. Contexto Territorial y Demográfico

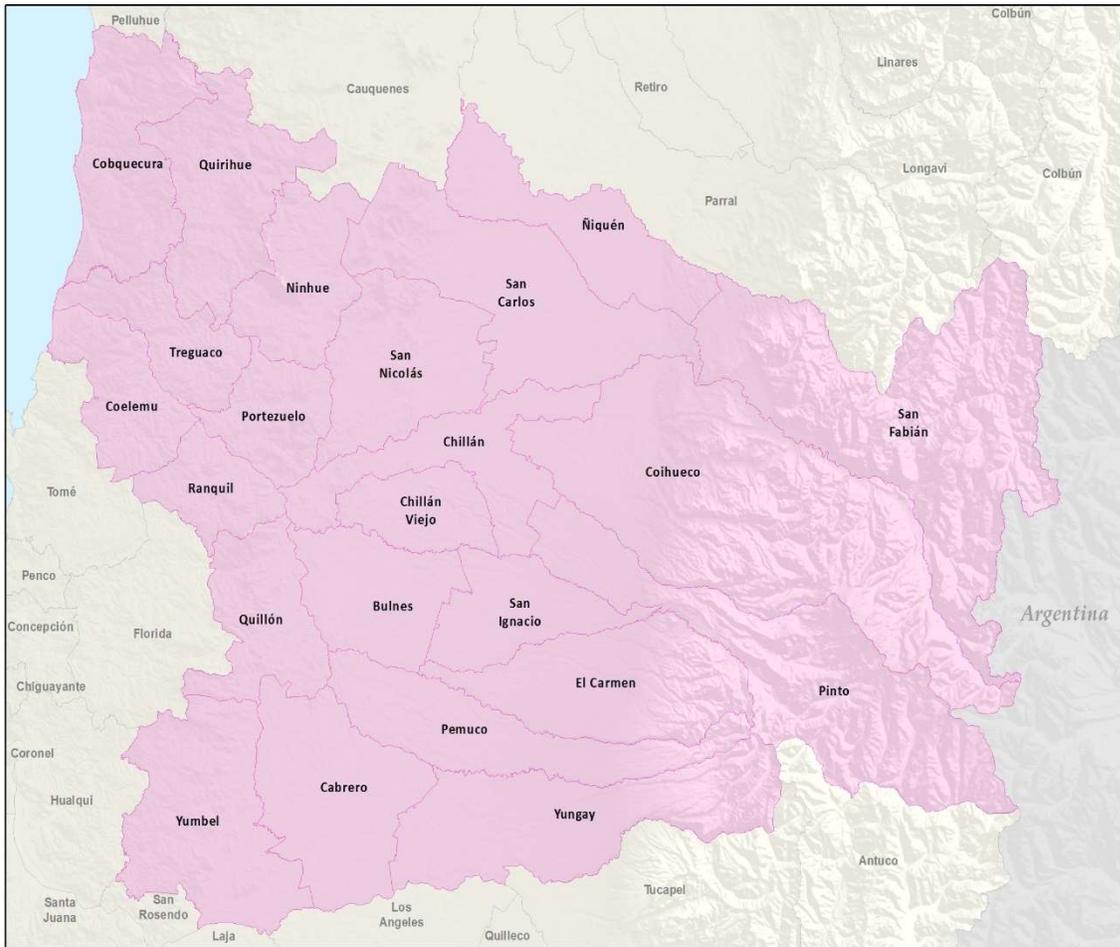
Distrito 19

De acuerdo con la Ley 20.840², a partir de noviembre de 2017 la región del Biobío comprenderá los Distritos Electorales 19, 20 y 21 y constituirá la 10° Circunscripción Senatorial. Durante la vigencia del Sistema Binominal, la región del Biobío estuvo distribuida entre los Distritos 41 al 47, que elegían dos diputados cada uno y constituyó las Circunscripciones Senatoriales 12° y 13° (Biobío Costa y Biobío Cordillera), que elegían dos senadores cada una.

El nuevo Distrito 19 corresponde a la unión de los antiguos Distrito 41 (comunas de Chillán, Chillán Viejo, Coihueco, El Carmen, Pemuco, Pinto, San Ignacio y Yungay) y Distrito 42 (comunas de Bulnes, Cabrero, Cobquecura, Coelemu, Ñiquén, Portezuelo, Quillón, Quirihue, Ninhue, Ránquil, San Carlos, San Fabián, San Nicolás, Treguaco y Yumbel). En la elección parlamentaria de 2017, el nuevo Distrito 19 elegirá cinco diputados que lo representarán en la Cámara de Diputados durante cuatro años; en tanto la nueva 10° Circunscripción elegirá a sus representantes en el proceso electoral de 2021, oportunidad en que serán electos cinco senadores, para representarla en el Senado de la República durante los siguientes ocho años. Ver Figura 1 en página siguiente.

² Ley 20.840: promulgada el 27 de abril de 2015, sustituye el sistema electoral binominal por uno de carácter proporcional inclusivo y fortalece la representatividad del Congreso Nacional. En: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1077039> (Febrero, 2017)

Figura 1. Distrito 19



Fuente: Elaboración propia, Sistema de Información Territorial y Estadísticas, BCN

Distribución de la población

El nuevo Distrito 19 registró 530.380 habitantes en el año 2017, según el Censo de población y vivienda realizado por el INE. La comuna más poblada corresponde a Chillán, con 184.739 habitantes, seguida por San Carlos con 53.024 habitantes, y Chillán Viejo con 30.907. La población total del nuevo Distrito 19 corresponde a un 26% de la Región del Biobío. Ver Tabla 1.

La distribución por sexo de la población, muestra una mayoría de población femenina en el nuevo Distrito 19. Ver Tabla 1, en página siguiente.

Tabla 1. Población total y por sexo 2017, según nivel territorial

Nivel Territorial	Frecuencia (n°)		Distribución porcentual (%)		Total (n°)	Distribución del total, comunas y región (%)
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		
Cabrero	14.174	14.399	49,6	50,4	28.573	1,4
Yumbel	10.465	10.733	49,4	50,6	21.198	1,0
Chillan	87.521	97.218	47,4	52,6	184.739	9,1
Bulnes	10.382	11.111	48,3	51,7	21.493	1,1
Cobquecura	2.525	2.487	50,4	49,6	5.012	0,2
Coelemu	7.873	8.122	49,2	50,8	15.995	0,8
Coihueco	13.424	13.457	49,9	50,1	26.881	1,3
Chillán Viejo	14.581	16.326	47,2	52,8	30.907	1,5
El Carmen	5.967	6.077	49,5	50,5	12.044	0,6
Ninhue	2.567	2.646	49,2	50,8	5.213	0,3
Ñiquén	5.616	5.536	50,4	49,6	11.152	0,5
Pemuco	4.221	4.227	50,0	50,0	8.448	0,4
Pinto	5.336	5.491	49,3	50,7	10.827	0,5
Portezuelo	2.416	2.446	49,7	50,3	4.862	0,2
Quillón	8.664	8.821	49,6	50,4	17.485	0,9
Quirihue	5.679	5.915	49,0	51,0	11.594	0,6
Ránquil	2.842	2.913	49,4	50,6	5.755	0,3
San Carlos	25.425	27.599	47,9	52,1	53.024	2,6
San Fabián	2.203	2.105	51,1	48,9	4.308	0,2
San Ignacio	7.882	8.197	49,0	51,0	16.079	0,8
San Nicolás	5.796	5.807	50,0	50,0	11.603	0,6
Treguaco	2.703	2.698	50,0	50,0	5.401	0,3
Yungay	8.964	8.823	50,4	49,6	17.787	0,9
Distrito 19	257.226	273.154	48,5	51,5	530.380	26,0
Región del Biobío	983.317	1.054.097	48,3	51,7	2.037.414	100,0
Total País	8.601.989	8.972.014	48,9	51,1	17.574.003	

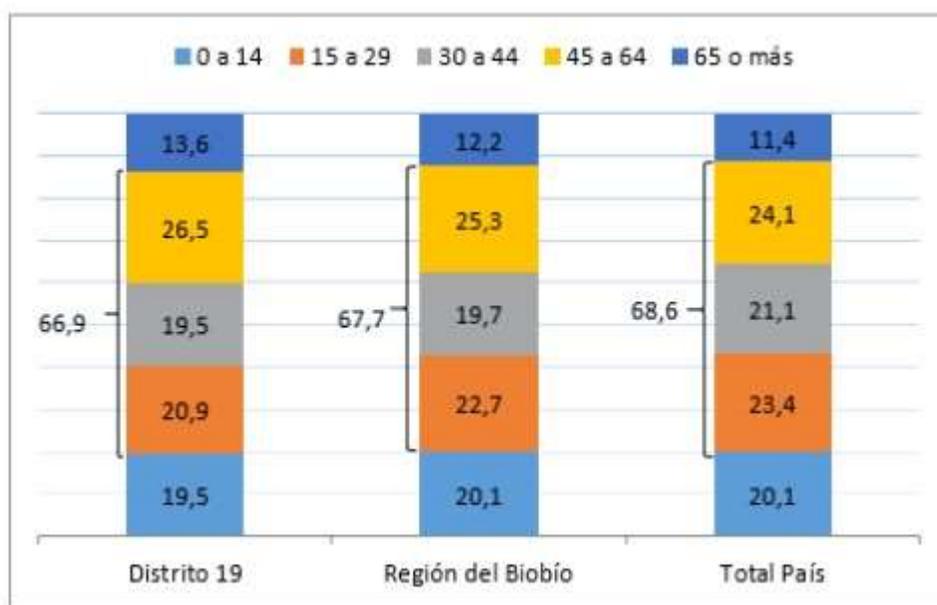
Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017 INE

Caracterización por grupos de población

La distribución de la población 2017 por grupos³, muestra que el nuevo Distrito 19 se cuenta con una menor proporción de niños con respecto a la región y al país, así como un mayor porcentaje de adultos mayores. Ambos fenómenos inciden en un porcentaje de población en edad de trabajar más bajo, en comparación con la región y el país. Ver Figura 2.

La distribución de población por grupos programáticos de edad para las comunas, se encuentra en la Tabla 2, en página siguiente.

Figura 2. Distribución de la Población por Grandes Grupos de Edad



Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017 INE

³ Para ver las cantidades de población por grandes grupos de edad, revisar tabla 34 en Anexo.

La población infantil superó las cifras de referencia distrital, regional y nacional solamente en las comunas de Cabrero, Coihueco y Chillán Viejo.

Todas las comunas del Distrito 19 registraron porcentajes de población en edad de trabajar -15 a 64 años- por debajo de la cifra país. Las comunas de Chillán, Coihueco y Chillán Viejo registraron mayor porcentaje de población en edad de trabajar respecto de la Región del Biobío y del Distrito 19.

La población de adultos mayores supera el valor distrital, regional y nacional en diecinueve de las veintitrés comunas del Distrito 19. Ver Tabla 2, en página siguiente.

La desagregación por grandes grupos etarios de la población en edad de trabajar, se encuentra en la Tabla 35, en el Anexo del documento.

Tabla 2. Distribución de la población por grupos programáticos⁴ de edad, según nivel territorial

Nivel Territorial	Edades Programáticas (%)		
	Población Infantil (0 a 14 años)	Población en edad de trabajar (15 a 64 años)	Adultos Mayores (65 años o más)
Cabrero	20,6	67,4	12,0
Yumbel	17,9	65,1	16,9
Chillan	19,7	68,2	12,1
Bulnes	19,8	66,2	14,1
Cobquecura	14,8	65,0	20,3
Coelemu	19,9	65,3	14,7
Coihueco	20,9	67,7	11,5
Chillán Viejo	22,5	68,1	9,5
El Carmen	18,9	65,2	15,9
Ninhue	16,6	64,5	18,9
Ñiquén	18,0	64,0	18,0
Pemuco	19,6	66,5	13,9
Pinto	18,1	67,0	14,8
Portezuelo	17,7	64,9	17,4
Quillón	18,0	64,9	17,1
Quirihue	18,8	65,3	15,9
Ránquil	17,7	63,2	19,1
San Carlos	19,5	66,2	14,2
San Fabián	18,5	64,3	17,1
San Ignacio	18,9	66,3	14,8
San Nicolás	18,6	66,8	14,6
Treguaco	18,2	65,5	16,3
Yungay	19,4	66,1	14,6
Distrito 19	19,5	66,9	13,6
Región del Biobío	20,1	67,7	12,2
Total País	20,1	68,6	11,4

Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017 INE

⁴ Se refiere a la población cuyas edades habitualmente se contemplan para el diseño y puesta en marcha de políticas, programas y proyectos relativos a los sectores de educación y salud. Chile: Estimaciones y Proyecciones de Población por Sexo y Edad. Regiones 1990-2020, Urbana-Rural, p.18. En: http://historico.ine.cl/canales/chile_estadistico/demografia_y_vitales/proyecciones/Informes/MicrosoftWordI_nforReg_UR.pdf (febrero, 2018)

Los indicadores demográficos de población dependiente (IDD) y de adultos mayores (IAM), reflejan las tendencias observadas en la distribución por grupos de edad. El nuevo Distrito 19 presenta una población más envejecida en comparación con las cifras de la región del Biobío y el país: el distrito cuenta con más población dependiente y en ésta tienen mayor peso los adultos mayores.

Cobquecura, Ninhue, Ñiquén y Ránquil cuentan con más población adulta mayor que población infantil (IAM mayor a 100). Ver Tabla 3.

Tabla 3. Índice de dependencia demográfica e índice de adultos mayores, según nivel territorial ⁵

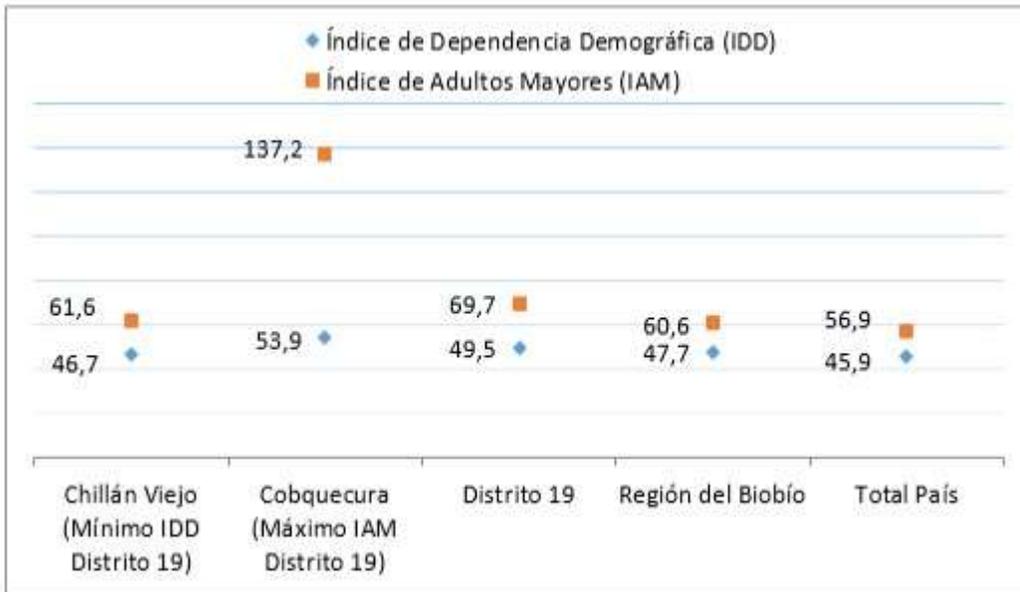
Nivel Territorial	Índice de Dependencia Demográfica (IDD)	Índice de Adultos Mayores (IAM)
Cabrero	48,4	58,6
Yumbel	53,6	94,4
Chillan	46,7	61,6
Bulnes	51,1	71,2
Cobquecura	53,9	137,2
Coelemu	53,1	73,8
Coihueco	47,8	54,8
Chillán Viejo	46,9	42,1
El Carmen	53,3	83,9
Ninhue	55,0	114,4
Ñiquén	56,1	100,0
Pemuco	50,4	70,9
Pinto	49,2	81,7
Portezuelo	54,1	98,0
Quillón	54,2	94,6
Quirihue	53,2	84,2
Ránquil	58,3	108,4
San Carlos	51,0	72,8
San Fabián	55,4	92,2
San Ignacio	50,7	78,5
San Nicolás	49,6	78,5
Treguaco	52,7	89,7
Yungay	51,4	75,2
Distrito 19	49,5	69,7
Región del Biobío	47,7	60,6
Total País	45,9	56,9

Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017 INE

⁵ Cálculo realizado empleando las definiciones del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) para cada indicador, ver en Glosario del documento.

La Figura 3 presenta los indicadores demográficos anteriormente descritos. Se incluye la comuna que registró el IDD más bajo y la comuna que registró el IAM más alto. La comuna con menor IDD fue Chillán Viejo, es decir tiene la mayor proporción de población económicamente activa del Distrito 19. Mientras que la comuna con el mayor IAM es Conquecura: presenta el porcentaje de adultos mayores más alto y simultáneamente, el porcentaje de niños más bajo del Distrito 19.

Figura 3. Mínimo Índice de Dependencia Demográfica y Máximo Índice de Adultos Mayores, Distrito 19



Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017 INE

Respecto a características relativas al origen e identidad de la población, la región del Biobío cuenta con menor proporción de población inmigrante⁶ que el total nacional. El porcentaje de población que declara pertenecer a pueblos originarios⁷ es menor en comparación con el país. El porcentaje de personas con condiciones permanentes o de larga duración⁸ en cambio, superó al valor de referencia nacional. Ver Tabla 4.

Tabla 4. Origen e identidad de la población

Nivel Territorial	Origen e Identidad de la Población			
	Declara haber nacido en Chile/ fuera de Chile (%)	Declara pertenecer a etnia (%)	Principal etnia declarada (%)	Población que presenta condición permanente o de larga duración (%)
Región del Biobío	0,3	5,1	4,9 (Mapuche)	10,1
Total País	2,7	9,0	7,6 (Mapuche)	8,9

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

⁶ Ver definición en glosario del documento.

⁷ Pertenencia étnica: porcentaje de población que declara pertenecer a alguno de los 9 pueblos originarios incluidos en la encuesta CASEN 2015, a saber: Aimara, Rapa nui (o pascuense), Quechua, Mapuche, Atacameño (Likan-antai), Colla, Kawashkar (Alacalufe), Yámana (Yagán), Diaguita.

⁸ Se incluye la variable "condición permanente o de larga duración" registrada por la encuesta CASEN 2015, para reflejar a la población que sufre algún tipo de discapacidad, enfocado desde la dimensión social de dicha condición. Ver definición del término en Glosario del documento.

II. Pobreza e Ingresos

Indicadores de pobreza

El indicador de pobreza por ingresos⁹ de la región Biobío fue el tercero mayor del país, superado sólo por los indicadores de pobreza de La Araucanía y del Maule. Sin embargo, el indicador de pobreza multidimensional¹⁰, se ubicó 0,2 puntos porcentuales bajo la pobreza multidimensional del país.

Sólo dos comunas presentan datos en el nuevo Distrito 19: Chillán y Chillán Viejo. El indicador de pobreza por ingresos de Chillán sólo fue más bajo que la tasa regional, mientras su indicador multidimensional se ubicó por debajo de la respectiva tasa regional y nacional. La comuna de Chillán Viejo en tanto, presentó ambas tasas por debajo de los citados valores de comparación. Ver Tabla 5.

Tabla 5. Indicadores de pobreza de la población, según nivel territorial

Nivel Territorial	Indicadores Pobreza			
	Tasa de pobreza por ingreso de los hogares (%)	Tasa de pobreza multidimensional de los hogares (%)	Tasa de pobreza por ingresos en hogares con jefatura femenina (%)	Tasa de pobreza multidimensional en hogares con jefatura femenina (%)
Chillán	15,4	16,0		
Chillán Viejo	8,0	12,6		
Región del Biobío	16,2	16,4	18,8	16,5
Total País	10,4	16,6	12,9	16,2

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

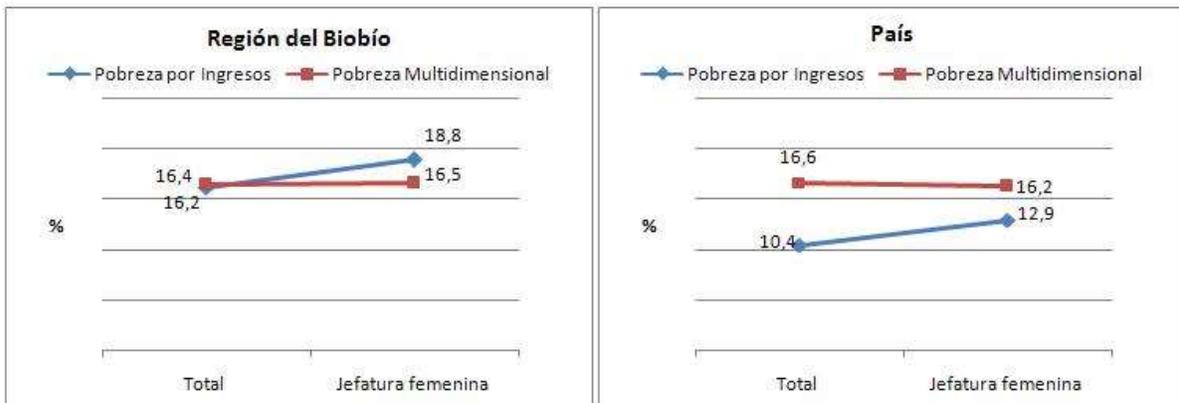
⁹ Ver definición en Glosario del documento.

¹⁰ Ver definición en Glosario del documento.

El comportamiento de la tasa de pobreza en hogares con jefatura femenina de la región, no presentó el mismo comportamiento que en los hogares con jefatura femenina a nivel nacional.

En los hogares con jefatura femenina del país, la pobreza multidimensional tiende a ser menor con respecto al total de hogares, en cambio la pobreza por ingresos tiende a aumentar en relación a la cifra país. Para la región del Biobío, en los hogares con jefatura femenina ambos indicadores de pobreza tendieron a aumentar, con respecto al total de hogares regional, en especial la pobreza por ingresos. Ver cifras en Tabla 5 en página anterior y Figura 4.

Figura 4. Pobreza por Ingresos y Multidimensional en Total de Hogares y Hogares con Jefatura Femenina, regional y nacional



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

Indicadores de ingresos

El ingreso autónomo y monetario promedio de los hogares en la región del Biobío, mostraron valores más bajos que en el país. Ambas diferencias resultaron ser estadísticamente significativas¹¹. Ver Tabla 6.

Las transferencias del Estado –subsidios monetarios- explicaron una mayor proporción del ingreso monetario promedio.

La mayoría de los hogares de la región se ubicaron en el I quintil de ingreso autónomo, mientras que el ingreso per cápita promedio del I quintil regional, resultó menor que el calculado para el I quintil a nivel del país. Ver Tabla 6.

Tabla 6. Indicadores de ingresos de la población, según nivel territorial

Nivel Territorial	Indicadores de Ingreso				
	Ingreso autónomo promedio de los hogares (\$ nov 2015)	Ingreso monetario promedio de los hogares (\$ nov 2015)	Proporción del ingreso monetario explicada por subsidios (%)	Quintil de ingreso mayoritario de los hogares (%)	Ingreso autónomo per cápita promedio del principal quintil regional
Región del Biobío	600.408	633.081	5,2	28,6 (I Quintil)	47.681
Total País	832.072	858.987	3,1		49.115

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

¹¹ Al 95% de confianza. CASEN 2015

III. Educación

Indicadores del sistema escolar

Las comunas del nuevo Distrito 19 contaban a 2016 con un total de 489 establecimientos educacionales, que corresponden al 31,4% de los establecimientos de la región del Biobío. La mayoría de los establecimientos escolares del nuevo Distrito 19 pertenecen a la administración municipal (338 establecimientos, un 69,1%). Los establecimientos de administración municipal, tienen presencia en las veintitrés comunas que abarcará el nuevo Distrito, mientras que los establecimientos particulares subvencionados tienen presencia en veintiuna comunas y los particulares pagados sólo en una (Chillán). Ver Tabla 7, en página siguiente.

Tabla 7. Número de establecimientos educacionales por dependencia administrativa, según nivel territorial. Año 2016

Nivel Territorial	Administración del Establecimiento				Total
	Municipal	Particular Subvencionado	Particular Pagado	Corporación de Administración Delegada	
Cabrero	20	8	0	0	28
Yumbel	13	6	0	0	19
Chillan	38	64	4	4	110
Bulnes	17	7	0	0	24
Cobquecura	16	1	0	0	17
Coelemu	13	3	0	0	16
Coihueco	22	9	0	0	31
Chillán Viejo	7	9	0	0	16
El Carmen	22	2	0	0	24
Ninhue	9	1	0	0	10
Ñiquén	13	1	0	0	14
Pemuco	13	2	0	0	15
Pinto	12	2	0	0	14
Portezuelo	5	2	0	0	7
Quillón	11	4	0	0	15
Quirihue	9	3	0	0	12
Ránquil	9	1	0	0	10
San Carlos	29	10	0	0	39
San Fabián	6	0	0	0	6
San Ignacio	14	3	0	0	17
San Nicolás	13	1	0	0	14
Treguaco	12	0	0	0	12
Yungay	15	4	0	0	19
Distrito 19	338	143	4	4	489
Región del Biobío	877	636	31	12	1.556
Total País	5.234	5.950	604	70	11.858

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos MINEDUC

Aunque en el nuevo Distrito 19 la mayor parte de los establecimientos escolares son municipales, la mayoría de la matrícula se encuentra en establecimientos particulares subvencionados, con un 49,9% de la matrícula regional (53.561 alumnos). La matrícula de la administración municipal, fue de 49.981 alumnos, correspondiente a un 46,2% de la matrícula en 2016. Ver Tabla 8.

Tabla 8. Matrícula por dependencia administrativa, según nivel territorial. Año 2016

Nivel Territorial	Administración del Establecimiento				Total
	Municipal	Particular Subvencionado	Particular Pagado	Corporación de Administración Delegada	
Cabrero	3.483	2.563	0	0	6.046
Yumbel	2.153	1.770	0	0	3.923
Chillan	9.202	29.536	760	3.024	42.522
Bulnes	2.681	1.969	0	0	4.650
Cobquecura	699	52	0	0	751
Coelemu	2.579	647	0	0	3.226
Coihueco	2.864	1.771	0	0	4.635
Chillán Viejo	1.101	3.753	0	0	4.854
El Carmen	2.350	198	0	0	2.548
Ninhue	795	78	0	0	873
Ñiquén	1.686	68	0	0	1.754
Pemuco	1.372	154	0	0	1.526
Pinto	1.292	736	0	0	2.028
Portezuelo	476	380	0	0	856
Quillón	1.937	652	0	0	2.589
Quirihue	1.476	674	0	0	2.150
Ránquil	790	191	0	0	981
San Carlos	4.997	5.836	0	0	10.833
San Fabián	812	0	0	0	812
San Ignacio	1.821	762	0	0	2.583
San Nicolás	2.629	53	0	0	2.682
Treguaco	778	0	0	0	778
Yungay	2.008	1.718	0	0	3.726
Distrito 19	49.981	53.561	760	3.024	107.326
Región del Biobío	182.579	210.725	16.858	8.838	419.000
Total País	1.273.530	1.942.222	288.964	46.121	3.550.837

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos MINEDUC

Los alumnos beneficiarios de Subvención Escolar Preferencial (SEP) en el nuevo Distrito 19 fueron un 95,4% del total de alumnos prioritarios y preferentes de dependencia municipal.

Entre alumnos de dependencia particular subvencionada, la SEP tuvo una distribución más heterogénea entre las comunas: desde un 31,9% de beneficiarios en Coelemu, hasta un 100% en Ninhue. Cobquecura, Ñiquén, Pemuco y San Nicolás no presentaron beneficiarios SEP en la administración subvencionada. Ver Tabla 9.

Tabla 9. Matrícula beneficiaria y prioritaria de Subvención Escolar Preferencial (SEP) por dependencia administrativa, según nivel territorial. Año 2016

Nivel Territorial	Alumnos beneficiarios de Subvención Escolar Preferencial, respecto de alumnos prioritarios y preferentes (%)			
	Municipal	Particular Subvencionado	Particular Pagado	Corporación de Administración Delegada
Cabrero	96,5	80,0		
Yumbel	94,8	89,7		
Chillan	93,2	58,4	0,0	0,0
Bulnes	95,1	53,7		
Cobquecura	90,3	0,0		
Coelemu	97,5	31,9		
Coihueco	97,8	66,2		
Chillán Viejo	89,2	90,6		
El Carmen	95,4	62,6		
Ninhue	98,6	100		
Ñiquén	94,3	0,0		
Pemuco	95,7	0,0		
Pinto	96,9	87,5		
Portezuelo	99,4	96,9		
Quillón	98,9	65,4		
Quirihue	97,8	73,1		
Ránquil	100	90,4		
San Carlos	93,3	90,2		
San Fabián	99,5			
San Ignacio	94,0	85,0		
San Nicolás	97,9	0,0		
Treguaco	95,8			
Yungay	95,9	52,0		
Distrito 19	95,4	68,2	0,0	0,0
Región del Biobío	96,0	63,3	0,0	0,0
Total País	94,9	60,8	0,0	0,0

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos MINEDUC

El indicador de vulnerabilidad escolar IVE-SINAE en tanto, también tuvo variación entre las comunas, desde un 68,2% de alumnos en Chillán, hasta un 95,8% en Ninhue, comuna que registró el máximo valor del indicador en el Distrito 19. Ver Tabla 10.

Tabla 10. Indicador de Vulnerabilidad Escolar (IVE – SINAE) comunal. Año 2016

Comuna	Primera prioridad	Segunda prioridad	Tercera prioridad	Total Matrícula	IVE-SINAE Comunal 2016 (%)
Cabrero	2.428	496	848	4.830	78,1
Yumbel	1.512	297	581	3.228	74,0
Chillan	15.154	2.049	5.837	33.791	68,2
Bulnes	2.313	250	541	3.763	82,5
Cobquecura	522	18	41	623	93,3
Coelemu	1.325	189	449	2.648	74,1
Coihueco	2.390	342	541	3.705	88,3
Chillán Viejo	2.550	291	542	4.048	83,6
El Carmen	1.707	101	194	2.149	93,2
Ninhue	647	42	77	800	95,8
Ñiquén	967	148	161	1.365	93,5
Pemuco	1.000	57	106	1.219	95,4
Pinto	1.056	147	290	1.689	88,4
Portezuelo	562	42	86	756	91,3
Quillón	1.291	175	268	1.990	87,1
Quirihue	1.269	68	193	1.758	87,0
Ránquil	560	53	112	851	85,2
San Carlos	5.993	538	1.329	8.776	89,6
San Fabián	535	39	66	680	94,1
San Ignacio	1.448	191	381	2.175	92,9
San Nicolás	1.525	137	374	2.277	89,4
Treguaco	531	41	70	698	92,0
Yungay	1.725	186	403	3.024	76,5

Fuente: JUNAEB

En la actualidad, el principal indicador para medir niveles de aprendizaje escolar, es la prueba SIMCE¹², que entrega información sobre los estándares de aprendizaje logrados por los estudiantes en los diferentes niveles de enseñanza. A partir del año 2015 esta evaluación fue complementada con indicadores de desarrollo personal y social, elaborados por el MINEDUC y evaluados por la Agencia de Calidad de la Educación¹³.

Los indicadores de desarrollo personal y social tienen como propósito ampliar la mirada de calidad y avanzar hacia una educación más integral, mediante la incorporación de indicadores sobre:

- Autoestima académica y motivación escolar
- Clima de convivencia escolar
- Participación y formación ciudadana
- Hábitos de vida saludable
- Asistencia escolar
- Retención escolar
- Equidad de género
- Titulación técnico-profesional

Los datos requeridos para el cálculo de los primeros cuatro indicadores, son recogidos a través de cuestionarios de calidad y contexto, aplicados por la Agencia de Calidad de la Educación junto con las pruebas SIMCE. Los cuatro indicadores restantes son obtenidos a partir de registros administrativos del Ministerio de Educación.

¹² Ver definición en Glosario del documento.

¹³ http://archivos.agenciaeducacion.cl/Desarrollo_personal_social_OIC_25_11.pdf (Febrero, 2017)

Resultados SIMCE Segundo Básico

El puntaje promedio de la prueba de Comprensión de Lectura de Segundo Básico, presentó disminuciones significativas respecto a 2014, en las comunas de Yumbel, Coelemu y Treguaco. Ver Tabla 11.a.

A nivel regional, no hubo diferencias estadísticamente significativas entre el puntaje promedio de la región del Biobío y el promedio país. Ver Tabla 11.b, en página siguiente. Los indicadores de desarrollo personal y social no se evalúan a nivel de segundo básico.

Tabla 11.a. Segundo básico, Promedio SIMCE comunas Distrito 19. Año 2015

Nivel Territorial	Promedio Prueba Comprensión de Lectura	Diferencia prueba anterior (año 2014)	Significancia diferencia
Cabrero	254	-2	0
Yumbel	240	-10	-1
Chillan	259	-2	0
Bulnes	240	0	0
Cobquecura	248	-6	0
Coelemu	252	-15	-1
Coihueco	247	5	0
Chillán Viejo	241	-3	0
El Carmen	248	0	0
Ninhue	245	-4	0
Ñiquén	258	7	0
Pemuco	251	6	0
Pinto	242	-3	0
Portezuelo	242	0	0
Quillón	259	2	0
Quirihue	255	2	0
Ránquil	241	-1	0
San Carlos	263	-1	0
San Fabián	260	14	0
San Ignacio	244	-5	0
San Nicolás	271	8	0
Treguaco	245	-17	-1
Yungay	262	5	0

Fuente: Bases de Datos SIMCE- MINEDUC

Tabla 11.b. Segundo básico, Promedio SIMCE regional y país. Año 2015

Nivel Territorial	Promedio Prueba Comprensión de Lectura
Región del Biobío	254
Total País	253

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación- MINEDUC

Resultados SIMCE Cuarto Básico

El puntaje promedio de la prueba de Comprensión de Lectura de Cuarto Básico aumentó significativamente respecto a 2014 en Cobquecura, Ñiquén y San Nicolás; mientras que disminuyó significativamente en Coelemu, Chillán Viejo y Pemuco.

La prueba de Matemáticas registró aumentos significativos en Yumbel, Ninhue, Ñiquén y San Fabián; y presentó sólo una disminución significativa en Coelemu. Las demás comunas no registraron variaciones significativas. Ver Tabla 12.a, en página siguiente.

A nivel regional tanto la prueba de Comprensión de Lectura como la prueba de Matemáticas, registraron promedios más altos en comparación con el país, pero las diferencias no resultaron significativas. Ver Tabla 12.b, en página 27.

Los indicadores de desarrollo personal y social de la región presentaron mejores resultados que el total país, en los cuatro indicadores evaluados: *Autoestima Académica*, *Convivencia escolar*, *Participación ciudadana* y *Hábitos de vida saludable*. Ver Tabla 12.c., en página 27.

Tabla 12.a. Cuarto básico: Promedio SIMCE, comunas Distrito 19. Año 2015

Nivel Territorial	Prueba Comprensión de Lectura			Prueba Matemáticas		
	Promedio	Diferencia año anterior	Significancia diferencia	Promedio	Diferencia año anterior	Significancia diferencia
Cabrero	259	-1	0	262	5	0
Yumbel	260	6	0	259	12	1
Chillan	272	2	0	269	2	0
Bulnes	255	-6	0	246	-2	0
Cobquecura	272	13	1	246	-4	0
Coelemu	257	-9	-1	246	-13	-1
Coihueco	260	-1	0	250	-1	0
Chillán Viejo	257	-10	-1	259	1	0
El Carmen	263	5	0	254	7	0
Ninhue	271	9	0	273	16	1
Ñiquén	271	12	1	266	18	1
Pemuco	242	-14	-1	234	-9	0
Pinto	256	-1	0	251	3	0
Portezuelo	258	-11	0	253	-8	0
Quillón	266	0	0	265	0	0
Quirihue	263	-2	0	256	-3	0
Ránquil	262	1	0	249	-2	0
San Carlos	269	0	0	271	3	0
San Fabián	269	-4	0	267	18	1
San Ignacio	258	-1	0	244	2	0
San Nicolás	293	16	1	294	7	0
Treguaco	256	-8	0	250	-6	0
Yungay	264	-5	0	257	-1	0

Fuente: Bases de Datos SIMCE- MINEDUC

Tabla 12.b. Cuarto básico: Promedio SIMCE regional y país. Año 2015

Nivel Territorial	Promedio Prueba Comprensión de Lectura	Promedio Prueba Matemáticas
Región del Biobío	266	261
Total País	265	260

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación- MINEDUC

Tabla 12.c. Cuarto básico: Principales categorías, indicadores de desarrollo personal y social. Año 2015

Nivel Territorial	Autoestima académica y motivación escolar	Clima de convivencia escolar	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable
Región del Biobío	Alto (50%)	Alto (68%)	Alto (73%)	Alto (50%)
Total País	Medio (52%)	Alto (64%)	Alto (71%)	Medio (52%)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación- MINEDUC

Resultados SIMCE Sexto Básico

El puntaje promedio de la prueba de Comprensión de Lectura de Sexto Básico, registró aumentos significativos respecto a 2014 en Chillán, Bulnes, Chillán Viejo, Portezuelo, San Fabián, San Ignacio y San Nicolás; y disminuyó significativamente en Quillón y Treguaco.

El puntaje promedio de la prueba de Matemáticas en tanto, presentó un aumento significativo respecto a 2014 en Ninhue, y disminuciones significativas en Pemuco, Treguaco y Yungay. Las demás comunas no registraron variaciones significativas.

La prueba de Historia, Geografía y Ciencias Sociales se evaluó por primera vez en 2015 a nivel de Sexto Básico. Ver Tabla 13.a, en página siguiente.

A nivel regional, las tres pruebas evaluadas -Comprensión de Lectura, Matemáticas e Historia y Geografía- presentaron promedios más bajos en comparación con el país sin embargo, dichas diferencias no resultaron significativas. Ver Tabla 13.b, en página 30.

Los indicadores de desarrollo personal y social de la región presentaron mejores resultados que el total país, sólo en el indicador de *Participación Ciudadana*. Ver Tabla 13.c, en página 30.

Tabla 13.a. Sexto básico: Promedio SIMCE comunas Distrito 19. Año 2015

Nivel Territorial	Prueba Comprensión de Lectura			Prueba Matemáticas			Prueba Historia, Geografía y Ciencias Sociales
	Promedio	Diferencia año anterior	Significancia diferencia	Promedio	Diferencia año anterior	Significancia diferencia	
Cabrero	232	-2	0	246	2	0	228
Yumbel	236	-6	0	243	-7	0	246
Chillan	253	7	1	256	1	0	254
Bulnes	236	10	1	231	3	0	241
Cobquecura	244	5	0	234	8	0	257
Coelemu	250	5	0	248	8	0	252
Coihueco	238	0	0	238	-4	0	236
Chillán Viejo	245	13	1	246	2	0	250
El Carmen	242	-3	0	241	3	0	243
Ninhue	248	5	0	249	13	1	232
Ñiquén	236	7	0	229	-10	0	240
Pemuco	226	4	0	216	-15	-1	224
Pinto	236	4	0	230	2	0	253
Portezuelo	243	15	1	244	5	0	243
Quillón	239	-11	-1	245	-8	0	238
Quirihue	234	4	0	234	2	0	240
Ránquil	240	-7	0	229	-9	0	246
San Carlos	253	4	0	267	6	0	256
San Fabián	239	16	1	243	6	0	241
San Ignacio	243	12	1	236	-4	0	243
San Nicolás	274	21	1	275	3	0	264
Treguaco	234	-15	-1	232	-16	-1	233
Yungay	247	-5	0	251	-12	-1	251

Fuente: Bases de Datos SIMCE- MINEDUC

Tabla 13.b. Sexto básico: Promedio SIMCE regional y país. Año 2015

Nivel Territorial	Promedio Prueba Comprensión de Lectura	Promedio Prueba Matemáticas	Promedio Prueba Historia, Geografía y Ciencias Sociales
Región del Biobío	246	250	248
Total País	247	252	250

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación- MINEDUC

Tabla 13.c. Sexto básico: Principales categorías, indicadores de desarrollo personal y social. Año 2015

Nivel Territorial	Autoestima académica y motivación escolar	Clima de convivencia escolar	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable
Región del Biobío	Medio (57%)	Medio (57%)	Alto (62%)	Medio (66%)
Total País	Medio (61%)	Medio (59%)	Alto (59%)	Medio (70%)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación- MINEDUC

Resultados SIMCE Octavo Básico

El puntaje promedio de la prueba de Comprensión de Lectura de Octavo Básico, registró aumentos significativos respecto a 2014 en Yumbel, Coelemu, Ñiquén, Portezuelo, Quirihue, Romeral, San Fabián y Yungay; y registró una disminución significativa en Ránquil.

El puntaje promedio de la prueba de Matemáticas en tanto, presentó aumentos significativos en Yumbel y Yungay, y una disminución significativa en Cobquecura. Las demás comunas no registraron diferencias significativas.

La prueba de Ciencias Naturales registró disminuciones significativas en Cabrero, Chillán, Coihueco, El Carmen, Pemuco, Ránquil, San Carlos, Treguaco y Yungay. Ver Tabla 14.a, en página siguiente.

A nivel regional, las tres pruebas evaluadas -Comprensión de Lectura, Matemáticas y Ciencias Naturales- presentaron promedios levemente menores en comparación con el país. Ver Tabla 14.b, en página 33.

Los indicadores de desarrollo personal y social de la región presentaron mejores resultados que el total país, en los indicadores de *Convivencia Escolar* y *Participación Ciudadana*. Ver Tabla 14.c, en página 33.

Tabla 14.a. Octavo básico: Promedio SIMCE comunas Distrito 19. Año 2015

Nivel Territorial	Prueba Comprensión de Lectura			Prueba Matemáticas			Prueba Ciencias Naturales		
	Promedio	Dif. año anterior	Sig. diferencia	Promedio	Dif. año anterior	Sig. diferencia	Promedio	Dif. año anterior	Sig. diferencia
Cabrero	230	-5	0	251	-5	0	250	-9	-1
Yumbel	241	11	1	256	13	1	262	-3	0
Chillan	245	2	0	268	4	0	269	-9	-1
Bulnes	235	5	0	248	5	0	253	-9	0
Cobquecura	225	11	0	218	-16	-1	239	-11	0
Coelemu	248	15	1	252	1	0	273	-5	0
Coihueco	235	7	0	248	5	0	254	-9	-1
Chillán Viejo	237	0	0	249	0	0	255	-5	0
El Carmen	239	-2	0	241	-5	0	251	-13	-1
Ninhue	234	3	0	236	-10	0	248	-10	0
Ñiquén	237	11	1	249	9	0	250	-4	0
Pemuco	226	-1	0	231	-4	0	241	-14	-1
Pinto	228	7	0	230	-2	0	248	-1	0
Portezuelo	240	19	1	244	5	0	254	-2	0
Quillón	251	6	0	262	-8	0	271	1	0
Quirihue	247	10	1	249	1	0	256	-4	0
Ránquil	217	-15	-1	230	-11	0	230	-30	-1
San Carlos	249	2	0	268	5	0	271	-7	-1
San Fabián	251	21	1	260	8	0	262	12	0
San Ignacio	230	2	0	237	-5	0	245	-4	0
San Nicolás	283	0	0	301	-7	0	300	-8	0
Treguaco	236	-12	0	240	-11	0	254	-33	-1
Yungay	257	13	1	271	10	1	273	-9	-1

Fuente: Bases de Datos SIMCE- MINEDUC

Tabla 14.b. Octavo básico: Promedio SIMCE regional y país. Año 2015

Nivel Territorial	Promedio Prueba Comprensión de Lectura	Promedio Prueba Matemáticas	Promedio Prueba Ciencias Naturales
Región del Biobío	242	262	264
Total País	243	263	266

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación- MINEDUC

Tabla 14.c. Octavo básico: Principales categorías, indicadores de desarrollo personal y social. Año 2015

Nivel Territorial	Autoestima académica y motivación escolar	Clima de convivencia escolar	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable
Región del Biobío	Medio (58%)	Alto (54%)	Alto (66%)	Medio (72%)
Total País	Medio (61%)	Alto (50%)	Alto (61%)	Medio (75%)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación- MINEDUC

Resultados SIMCE Segundo Medio

El puntaje promedio de la prueba de Comprensión de Lectura de Segundo Medio, aumentó significativamente respecto a 2014 en Ránquil, San Fabián, San Ignacio y Treguaco, mientras que disminuyó en Chillán, El Carmen, Ninhue, Quirihue y San Nicolás.

El puntaje promedio de la prueba de Matemáticas en tanto, registró aumentos significativos en Ñiquén, Quillón, San Fabián y San Ignacio, y disminuciones significativas en Yumbel, El Carmen, Ninhue, Pemuco y San Nicolás.

La prueba de Historia, Geografía y Ciencias Sociales se evaluó por primera vez en 2015 a nivel de Segundo Medio. Ver Tabla 15.a, en página siguiente.

A nivel regional, las tres pruebas evaluadas -Comprensión de Lectura, Matemáticas e Historia y Geografía- presentaron promedios más bajos en comparación con el país. Ver Tabla 15.b, en página 36.

Los indicadores de desarrollo personal y social de la región presentaron mejores resultados que el total país, en los indicadores de *Convivencia Escolar* y *Participación Ciudadana*, y un nivel similar respecto de *Hábitos de vida saludable*. Ver Tabla 15.c, en página 36.

Tabla 15.a. Segundo Medio: Promedio SIMCE comunas Distrito 19. Año 2015

Nivel Territorial	Prueba Comprensión de Lectura			Prueba Matemáticas			Prueba Historia, Geografía y Ciencias Sociales
	Promedio	Dif. año anterior	Sig. diferencia	Promedio	Dif. año anterior	Sig. diferencia	
Cabrero	222	1	0	221	0	0	215
Yumbel	238	-9	0	235	-25	-1	238
Chillan	252	-6	-1	268	-1	0	252
Bulnes	245	-5	0	251	-5	0	249
Cobquecura	219	6	0	203	10	0	215
Coelemu	239	-6	0	249	-3	0	238
Coihueco	232	5	0	239	3	0	236
Chillán Viejo	236	4	0	237	4	0	235
El Carmen	222	-26	-1	227	-24	-1	228
Ninhue	198	-32	-1	184	-48	-1	214
Ñiquén	220	12	0	223	25	1	220
Pemuco	229	-6	0	214	-23	-1	221
Pinto	240	-7	0	218	-7	0	234
Portezuelo	245	5	0	237	12	0	237
Quillón	232	5	0	226	16	1	224
Quirihue	237	-16	-1	241	-11	0	243
Ránquil	234	20	1	231	13	0	234
San Carlos	257	-5	0	265	4	0	250
San Fabián	269	62	1	249	34	1	241
San Ignacio	244	26	1	224	16	1	242
San Nicolás	286	-14	-1	316	-12	-1	287
Treguaco	247	17	1	245	12	0	233
Yungay	271	6	0	266	0	0	263

Fuente: Bases de Datos SIMCE- MINEDUC

Tabla 15.b. Segundo Medio: Promedio SIMCE regional y país. Año 2015

Nivel Territorial	Promedio Prueba Comprensión de Lectura	Promedio Prueba Matemáticas	Promedio Prueba Historia, Geografía y Ciencias Sociales
Región del Biobío	245	258	246
Total País	247	262	250

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación- MINEDUC

Tabla 15.c. Segundo Medio: Principales categorías, indicadores de desarrollo personal y social. Año 2015

Nivel Territorial	Autoestima académica y motivación escolar	Clima de convivencia escolar	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable
Región del Biobío	Medio (53%)	Alto (51%)	Alto (55%)	Medio (78%)
Total País	Medio (56%)	Medio (50%)	Alto (53%)	Medio (78%)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación- MINEDUC

Nivel educacional de la población en edad de trabajar

La región del Biobío muestra una tasa de analfabetismo mayor a la del país, la escolaridad promedio es menor, el porcentaje de población mayor de 18 años que no ha completado educación media¹⁴ resultó más alto y el porcentaje de población mayor de 25 años con estudios superiores¹⁵ resultó más bajo; es decir proporcionalmente en la región del Biobío, el nivel educativo de la población en edad de trabajar resulta inferior en comparación con el país. Ver Tabla 16.

Tabla 16. Indicadores educacionales de la población en edad de trabajar, según nivel territorial

Nivel Territorial	Tasa analfabetismo (%)	Años de escolaridad promedio mayores 15 años	Población >18 años sin educación media completa (%)	Población >25 años con educación superior
Región del Biobío	4,4	10,6	43,2	21,8
Total País	3,1	11,0	38,9	25,7

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

¹⁴ Población >18 años sin educación media completa: porcentaje de población mayor de 18 años según Encuesta CASEN 2015, que incluye a las personas que declararon no tener educación formal, o bien tener educación básica completa/incompleta, educación media científico-humanista o técnico-profesional incompletas.

¹⁵ Población >25 años con educación superior: porcentaje de población mayor de 25 años según Encuesta CASEN 2015, que incluye a las personas que declararon educación de técnico nivel superior, profesional y/o postgrado, completo o incompleto.

IV. Salud

Indicadores Sistema de salud

La distribución de los establecimientos de salud en las comunas del nuevo Distrito 19, muestra que 128 establecimientos (83,7%) pertenecen al Sistema Nacional de Servicios de Salud (SNSS), cubriendo a las veintitrés comunas: 113 de ellos corresponden a salud primaria municipal y 15 corresponden a hospitales, consultorios de salud mental u otras estrategias.

Catorce comunas del nuevo Distrito 19 cuentan sólo con establecimientos de tipo municipal. Las comunas de Yumbel, Bulnes, Coelemu, El Carmen, Quirihue y Yungay cuentan con hospitales de baja complejidad, además de los establecimientos municipales. San Carlos cuenta con dos hospitales, de alta y baja complejidad respectivamente y un consultorio de salud mental (COSAM). La comuna de Chillán en tanto, cuenta con el mayor número de establecimientos de salud del nuevo Distrito 19 (46 establecimientos), que corresponden a un hospital de alta complejidad, centros de salud familiar, además de otras estrategias y programas.

Los 22 establecimientos privados que se registran en nuevo Distrito 19, se ubican en dos comunas: Cabrero y Chillán. Ver Tabla 17, en página siguiente.

Tabla 17. Número de Establecimientos de Salud, según nivel territorial. Año 2016¹⁶

Nivel Territorial	Dependencia / Pertenencia Establecimiento de Salud						Total
	Municipal (SNSS)	SNSS	Otros Estab. SNSS	Privado (No SNSS)	Público No SNSS	Otros Estab. No SNSS	
Cabrero	8	0	0	2	0	0	10
Yumbel	6	1	0	0	0	0	7
Chillan	16	7	0	20	0	3	46
Bulnes	3	1	0	0	0	0	4
Cobquecura	3	0	0	0	0	0	3
Coelemu	3	1	0	0	0	0	4
Coihueco	6	0	0	0	0	0	6
Chillán Viejo	5	0	0	0	0	0	5
El Carmen	10	1	0	0	0	0	11
Ninhue	3	0	0	0	0	0	3
Ñiquén	6	0	0	0	0	0	6
Pemuco	3	0	0	0	0	0	3
Pinto	3	0	0	0	0	0	3
Portezuelo	3	0	0	0	0	0	3
Quillón	6	0	0	0	0	0	6
Quirihue	1	1	0	0	0	0	2
Ránquil	3	0	0	0	0	0	3
San Carlos	10	2	0	0	0	0	12
San Fabián	3	0	0	0	0	0	3
San Ignacio	4	0	0	0	0	0	4
San Nicolás	2	0	0	0	0	0	2
Treguaco	4	0	0	0	0	0	4
Yungay	2	1	0	0	0	0	3
Distrito 19	113	15	0	22	0	3	153
Región del Biobío	336	64	2	96	3	6	507
Total País	2.186	428	37	821	54	58	3.584

Fuente: DEIS, MINSAL

¹⁶ Corresponde al número y dependencia de los establecimientos de salud, declarados por el Ministerio al 20-02-2017

La cobertura de salud del sistema público (FONASA) en la región del Biobío es mayor en comparación con el país, el porcentaje de cobertura del sistema privado es más bajo que el porcentaje registrado a nivel nacional. Ver Tabla 18.

Tabla 18. Distribución de la población (%) por sistema de salud, según nivel territorial

Nivel Territorial	Población según sistema de salud (%)					
	Sistema público FONASA	FFAA y del Orden	Isapre	Ninguno (particular)	Otro sistema	No sabe
Región del Biobío	84,8	2,3	9,0	1,8	0,3	1,9
Total País	77,3	2,4	15,1	3,1	0,5	1,7

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

La tasa de años de vida potenciales perdidos (AVPP) es un indicador de desigualdades en acceso a salud de la población. El nuevo Distrito 19 presentó una tasa de AVPP 2014 que superó los valores de comparación regional y nacional. Doce de las veintitrés comunas del nuevo Distrito 19 registraron tasas de AVPP superiores al valor calculado para el nuevo distrito, y ocho de ellas superaron los 100 AVPP c/1.000 habitantes: Yumbel, Portezuelo, Ránquil, Ñiquén, El Carmen, Cobquecura, Pinto y Quirihue (máximo del distrito).

En tanto, las comunas de Yungay, San Fabián, Cabrero, Chillán Viejo y San Nicolás, registraron tasas de AVPP por debajo de los tres valores de comparación. Ver Tabla 19, en página siguiente.

Tabla 19. Años de Vida Potenciales Perdidos (AVPP), según nivel territorial. Año 2014

Nivel Territorial	Años de Vida Potencialmente Perdidos (AVPP) 2014	Tasa AVPP 2014 c/1.000 hab
Cabrero	1.952	62,8
Yumbel	2.100	106,4
Chillan	14.330	81,0
Bulnes	1.617	76,0
Cobquecura	562	118,9
Coelemu	1.171	80,2
Coihueco	1.853	75,9
Chillán Viejo	1.756	53,6
El Carmen	1.264	116,6
Ninhue	469	97,6
Ñiquén	1.005	112,2
Pemuco	646	72,2
Pinto	1.360	122,6
Portezuelo	512	110,2
Quillón	1.445	96,0
Quirihue	1.678	144,5
Ránquil	494	111,4
San Carlos	3.848	76,2
San Fabián	222	65,2
San Ignacio	1.393	93,0
San Nicolás	423	43,0
Treguaco	431	92,4
Yungay	1.231	67,0
Distrito 19	41.762	82,3
Región del Biobío	156.837	76,7
Total País	1.242.894	71,7

Fuente: Elaboración propia en base a datos DEIS, MINSAL y Proyecciones de Población INE

Cobertura de programas y estrategias nacionales de salud

De acuerdo con la población en control contabilizada a diciembre de 2013, la mayor parte de las personas inscritas en el programa de salud cardiovascular¹⁷ del MINSAL, correspondió a hipertensos, tanto a nivel de comunas del nuevo Distrito 19, como de la región del Biobío y del país. Como segunda causa de tratamiento luego de la hipertensión, destacan las dislipidemias, tanto en el nuevo Distrito 19, como en la región del Biobío y en el país.

A nivel de comunas, la segunda causa de tratamiento en Yumbel, Chillán, Chillán Viejo, El Carmen, Ninhue, Ñiquén, Pemuco, Pinto, Portezuelo, Quillón, Quirihue, San Fabián, San Ignacio, San Nicolás y Yungay correspondió a dislipidemias; mientras que en Cabrero, Bulnes, Cobquecura, Coelemu, Coihueco, Ránquil y Treguaco correspondió a obesidad, y en San Carlos correspondió a diabetes. Ver Tabla 20, en página siguiente.

¹⁷ Ver definición en Glosario del documento. Cabe destacar que los porcentajes horizontales no suman el 100%, puesto que se trata de categorías no excluyentes, es decir, una persona puede ser controlada por más de una patología.

Tabla 20. Población en control (%) por patología del programa de salud cardiovascular, según nivel territorial. Diciembre 2013

Nivel Territorial	Número de personas en PSCV	Personas bajo control según patología y factores de riesgo (existencia)						
		Hipertensos	Diabéticos	Dislipidémicos	Tabaquismo	Obesidad	Anteced. de Infarto (IAM)	Anteced. de Enf. Cerebro Vascular
Cabrero	5.238	75,6	30,6	40,1	11,9	42,5	1,3	1,8
Yumbel	4.190	80,1	32,1	44,0	4,1	32,1	1,9	2,7
Chillan	29.864	82,4	33,2	42,0	12,6	39,9	2,3	3,6
Bulnes	4.054	65,0	37,2	10,6	5,6	42,4	2,0	2,7
Cobquecura	969	81,9	22,2	37,8	8,5	49,6	1,5	0,7
Coelemu	2.763	64,6	31,3	19,0	6,8	40,6	2,5	2,8
Coihueco	4.198	80,1	33,8	37,1	4,8	38,4	2,0	3,2
Chillán Viejo	4.027	81,4	31,3	40,4	10,8	39,6	1,6	2,2
El Carmen	2.609	76,0	27,3	48,6	6,7	38,9	2,1	4,4
Ninhue	1.533	84,0	26,4	50,9	5,5	44,4	1,4	2,9
Ñiquén	2.768	84,5	29,1	66,4	5,5	35,4	1,6	2,3
Pemuco	2.256	58,2	20,4	40,6	0,2	28,0	1,0	1,9
Pinto	2.379	88,2	28,6	54,4	7,9	37,2	0,9	1,7
Portezuelo	1.611	75,7	25,0	66,0	4,5	35,4	2,4	3,5
Quillón	3.826	73,3	26,8	53,8	7,0	36,6	1,9	4,2
Quirihue	1.803	77,1	31,2	50,8	3,0	48,6	1,1	4,3
Ránquil	1.307	90,9	30,1	32,2	8,1	42,1	1,5	3,1
San Carlos	8.821	85,3	32,7	23,7	5,1	27,0	2,3	1,4
San Fabián	717	83,1	24,4	38,1	5,3	31,5	2,0	4,5
San Ignacio	3.518	77,6	29,6	56,1	7,1	41,6	1,2	2,7
San Nicolás	2.181	70,9	24,0	66,0	6,9	37,8	0,6	2,0
Treguaco	1.269	81,2	26,4	31,5	0,2	38,2	0,4	1,9
Yungay	2.986	89,4	35,6	53,4	6,8	34,8	1,2	2,5
Distrito 19	94.887	79,6	31,2	41,4	8,3	38,0	1,9	2,9
Región del Biobío	308.588	77,8	32,7	41,7	9,8	38,0	1,9	2,5
Total País	2.089.551	82,0	33,8	42,1	12,8	35,5	2,2	2,6

Fuente: Elaboración propia en base a Registros Estadísticos Mensuales (REM), DEIS - MINSAL

La cobertura de tratamientos médicos a través de las garantías explícitas en salud (AUGE-GES)¹⁸, en la región del Biobío alcanzó a un 82,6%, frente a un 77,3% en el país. Ver Tabla 21.

Tabla 21. Población con tratamiento cubierto por AUGE-GES en los últimos 12 meses (%), según nivel territorial

Nivel Territorial	Tratamiento médico (últimos 12 meses) fue cubierto por AUGE-GES (%)
Región del Biobío	82,6
Total País	77,3

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

¹⁸ Conjunto de beneficios garantizados por Ley para las personas afiliadas a FONASA y a las Isapres. Las garantías explícitas son: acceso, oportunidad, protección financiera, calidad. En: <http://www.supersalud.gob.cl/consultas/667/w3-article-4605.html> (Febrero, 2017)

El retiro de alimentos del Programa Nacional de Alimentación Complementaria (PNAC)¹⁹ en la región del Biobío, alcanzó a un 49,5% de la población de mujeres embarazadas o amamantando y a un 63,9% de niños de 0 a 6 años. Ver Tabla 22.

Respecto del Programa de Alimentación Complementaria del Adulto Mayor (PACAM)²⁰, el porcentaje de población que efectivamente retiró alimentos en la región del Biobío fue superior a la cifra país. Ver Tabla 22.

El examen AUGE-GES²¹ destinado a prevención de cáncer cérvico-uterino, alcanzó a un 56,6% de la población objetivo en la región del Biobío, cifra por debajo la cobertura a nivel país. En el caso de la prevención del cáncer de mama, la cifra regional también se observó por debajo la cifra nacional respectiva.

En resumen, respecto de estrategias nacionales de salud, la región del Biobío presentó mayor cobertura en entrega de alimentos a poblaciones objetivo, en cambio presentó menor cobertura de examen preventivo de cáncer cérvico-uterino y cáncer de mama, en comparación con el país. Ver Tabla 22.

Tabla 22. Población en programas y estrategias nacionales de salud (%), según nivel territorial

Nivel Territorial	Retiro de alimentos, para niños de 0 a 6 años (PNAC) (%)	Retiro de alimentos, mujeres embarazadas o amamantando (PNAC) (%)	Retiro de alimentos, adultos mayores (PACAM) (%)	Mujeres con examen papanicolau vigente (hasta 3 años) (%)	Mujeres con mamografía vigente (hasta 3 años) (%)
Región del Biobío	63,9	49,5	30,1	56,5	55,2
Total País	56,5	46,4	23,7	58,3	56,8

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

¹⁹ Ver definición en Glosario del documento.

²⁰ Ver definición en Glosario del documento.

²¹ Ver definición en Glosario del documento.

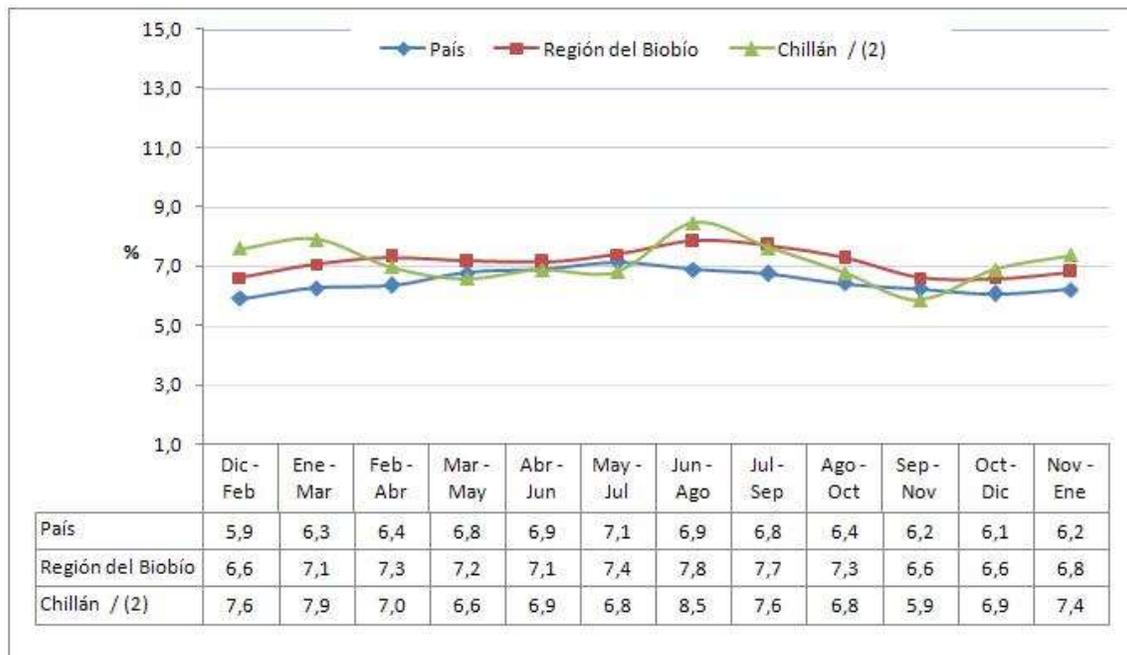
V. Trabajo

Tasa de Desocupación

La tasa de desocupación de la región del Biobío durante 2016, superó a la tasa país durante todo el período de interés, en medio punto porcentual como promedio de los doce trimestres móviles. La diferencia mínima fue de 0,3 puntos porcentuales en los trimestres de Abril hasta Julio, mientras que la diferencia máxima –de 1 punto porcentual- se registró durante los trimestres móviles de Febrero a Abril, y Junio hasta Agosto.

La tasa de desocupación de Chillán²² en tanto, osciló en torno a los valores regional y nacional, ubicándose bajo dichas cifras durante cuatro trimestres móviles, y superando a ambas en cinco oportunidades durante 2016. Ver Figura 5.

Figura 5. Tasa de desocupación (%), trimestres móviles año 2016



Fuente: Elaboración propia en base a Nueva Encuesta Nacional de Empleo (NENE), INE

²² Incluye a Chillán Viejo.

La Tabla 23 presenta el detalle del último trimestre móvil disponible²³, el trimestre Enero–Febrero–Marzo 2017. La tasa de desocupación de la región del Biobío fue de un 6,8%, mientras que la tasa de desocupación de la ciudad de Chillán alcanzó a un 7,9%, ambas por sobre la cifra de desocupación nacional. La tasa de participación laboral en tanto, resultó más baja en la región que en el país; aunque la ciudad de Chillán superó la participación regional, igualmente se ubicó 0,7 puntos porcentuales bajo la participación nacional. Ver Tabla 23.

Tabla 23. Indicadores de empleo, según nivel territorial. Trimestre móvil Enero–Febrero–Marzo 2017

Condición de Actividad	Población en edad de trabajar (>15 años)	Ocupados	Desocupados	Tasa de Participación (%)	Tasa de Ocupación (%)	Tasa de Desocupación (%)
Chillán	161.983	87.738	7.537	58,8	54,2	7,9
Región del Biobío	1.796.110	906.237	66.300	50,5	54,1	6,8
Total País	14.756.591	8.195.017	580.083	59,5	55,5	6,6

Fuente: Elaboración propia en base a Nueva Encuesta Nacional de Empleo (NENE), INE

²³ Al momento de la redacción del documento.

Calidad del empleo

El porcentaje de ocupados con contrato en la región del Biobío, resultó más bajo que el total país, mientras que el porcentaje de ocupados que cotiza en sistema previsional fue levemente mayor. En categoría ocupacional, tanto el porcentaje de ocupados que trabajan por cuenta propia como quienes declaran trabajar como empleador, estuvieron bajo las respectivas cifras nacionales. Es decir, se observó una relativa mejor calidad del empleo en la región del Biobío en comparación con las cifras país, particularmente en los trabajadores contratados. Ver Tabla 24.

Tabla 24. Variables relativas a calidad del empleo, según nivel territorial

Nivel Territorial	Población ocupada con contrato (%)	Población ocupada que cotiza en sistema previsional (%)	Población ocupada que trabaja como empleado u obrero (%)	Población ocupada que trabaja por cuenta propia (%)	Población ocupada que trabaja como empleador (%)
Región del Biobío	84,3	77,8	75,1	17,2	2,6
Total País	85,6	77,2	73,0	19,3	2,7

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

VI. Vivienda

Tenencia de la vivienda

La tenencia de sitios²⁴ y viviendas²⁵ por hogares en calidad de propietarios, es más alta en la región del Biobío en comparación con el país. La tenencia de hecho o irregular – incluida en la categoría *Otro-*, resultó en ambos casos superior a la cifra nacional. Ver Tablas 25 y 26.

El porcentaje de hogares que ha utilizado subsidios del Estado para adquirir vivienda se ubicó 0,3 puntos porcentuales bajo la cifra nacional. Ver Tabla 27.

Tabla 25. Hogares por distribución de tenencia del sitio, según nivel territorial

Nivel Territorial	Propio (%)	Arrendado (%)	Cedido (%)	Otro (%)
Región del Biobío	67,0	14,5	15,3	3,3
Total País	62,4	20,1	15,0	2,6

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

Tabla 26. Hogares por distribución de tenencia de la vivienda, según nivel territorial

Nivel Territorial	Propio (%)	Arrendado (%)	Cedido (%)	Otro (%)
Región del Biobío	69,1	14,4	13,9	2,6
Total País	63,6	20,0	14,2	2,2

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

Tabla 27. Hogares con beneficio de subsidio para adquisición de vivienda, según nivel territorial

Nivel Territorial	Sí (%)
Región del Biobío	45,4
Total País	45,7

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

²⁴ Distribución de tenencia del sitio se clasifica en: Propio (incluye los sitios pagados, pagándose, pagado compartido con otras viviendas en el sitio, pagándose compartido con otras viviendas en el sitio), Arrendado (con/sin contrato), Cedido (por servicio, trabajo, familiar, otro) y Otros (usufructo sólo en uso y goce, ocupación irregular o de hecho, poseedor irregular), CASEN 2015.

²⁵ Distribución de tenencia de la vivienda se clasifica en: Propia (incluye las viviendas pagadas, pagándose, pagada compartida con otros hogares en la vivienda, pagándose compartida con otros hogares en la vivienda), Arrendada (con/sin contrato), Cedida (por servicio, trabajo, familiar, otro) y Otros (usufructo sólo en uso y goce, ocupación irregular o de hecho, poseedor irregular), CASEN 2015.

Déficit de viviendas

El déficit cuantitativo²⁶ de viviendas señala que en la región del Biobío la mayor parte de este tipo de déficit está dado por la presencia de núcleos allegados/hacinados en el hogar principal de la vivienda (45,9%), seguido por hogares allegados. El número de nuevas viviendas que hacen falta en la región es de 33.677. Ver Tabla 28.

El déficit cualitativo²⁷ en tanto, señala que en la región del Biobío el total de nuevas viviendas que se requieren es de 131.732, de las cuales la gran mayoría presenta un requerimiento de tipo cualitativo. Ver Tabla 29.

Tabla 28. Déficit cuantitativo de viviendas, según nivel territorial

Nivel Territorial	Total Déficit	Vivienda irrecuperable	Hogares allegados	Núcleos allegados y hacinados
Región del Biobío	33.677	6.096 (18,1%)	12.124 (36%)	15.458 (45,9%)
Total País	391.546	38.763 (9,9%)	183.635 (46,9%)	169.148 (43,2%)

Fuente: Encuesta CASEN 2015, MDS

Tabla 29. Déficit cualitativo de viviendas, según nivel territorial

Nivel Territorial	Total Déficit	Sólo 1 requerimiento	2 requerimientos	3 requerimientos
Región del Biobío	131.732	102.270 (77,6%)	27.068 (20,5%)	2.394 (1,8%)
Total País	1.217.801	977.964 (80,3)	222.912 (18,3%)	16.925 (1,4%)

Fuente: Encuesta CASEN 2015, MDS

²⁶ Las categorías de clasificación del déficit son excluyentes. Ver definición en glosario del documento.

²⁷ Las categorías de clasificación del déficit no son excluyentes. Ver definición en glosario del documento.

VII. Seguridad Ciudadana

La tasa de casos policiales²⁸ por delitos de mayor connotación social (DMCS)²⁹, del nuevo Distrito 19, fue inferior a los valores de comparación regional y nacional. Diecinueve de las veintitrés comunas que conformarán el nuevo Distrito, registraron tasas por debajo de la cifra calculada para éste. Dos comunas registraron tasas superiores a las cifras de comparación: Chillán y Quillón, esta última registró la mayor tasa por DMCS del nuevo Distrito 19. Ver Tabla 30, en página siguiente.

Respecto de violencia intrafamiliar (VIF)³⁰, la tasa de casos policiales 2016 del nuevo Distrito 19 superó tanto a la tasa regional como nacional. Once comunas registraron tasas sobre la cifra calculada para el nuevo Distrito: San Nicolás, Coelemu, Treguaco, Bulnes, Quillón, Ñiquén, San Carlos, San Ignacio, Quirihue, San Fabián y El Carmen (máximo del distrito). Ver Tabla 30, en página siguiente.

²⁸ Ver definición en Glosario del documento. El cálculo del indicador a nivel de distrito electoral considera el número de casos policiales (Subsecretaría de Prevención del Delito) y como población de referencia utiliza la proyección de población para el año 2015 (INE).

²⁹ Ver definición en Glosario del documento.

³⁰ Ver definición en Glosario del documento.

Tabla 30. Tasa anual de casos policiales c/100mil hab., por delitos de mayor connotación social y violencia intrafamiliar. Año 2016

Nivel Territorial	Tasa anual de casos policiales por delitos de mayor connotación social (DMCS)	Tasa anual de casos policiales por delitos de violencia intrafamiliar (VIF)
Cabrero	1.822,9	554,3
Yumbel	1.597,3	455,0
Chillan	3.131,7	679,6
Bulnes	1.628,5	812,0
Cobquecura	1.398,7	480,2
Coilemu	1.781,2	806,0
Coihueco	1.156,6	548,3
Chillán Viejo	1.443,2	538,3
El Carmen	1.020,5	1.158,4
Ninhue	495,3	536,5
Ñiquén	1.738,2	846,8
Pemuco	1.410,6	612,4
Pinto	1.023,9	425,2
Portezuelo	748,8	342,3
Quillón	3.343,6	824,6
Quirihue	1.343,3	892,8
Ránquil	1.057,4	652,4
San Carlos	2.571,4	864,3
San Fabián	2.808,3	955,4
San Ignacio	801,9	874,2
San Nicolás	1.154,5	696,7
Treguaco	1.188,7	806,6
Yungay	1.816,5	551,2
Distrito 19	2.194,0	687,8
Región del Biobío	2.719,1	638,6
Total País	3.123,1	649,2

Fuente: Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior

La victimización tanto de hogares como personas resultaron menores en la región del Biobío con respecto al país, al igual que la tasa de denuncia general, que se ubicó 4,4 puntos porcentuales bajo la tasa de denuncia nacional, según la ENUSC 2015. Ver Tabla 31.

Tabla 31. Victimización de hogares, personas y denuncia general

Nivel Territorial	Tasa de victimización de hogares DMCS (%)	Tasa de victimización de personas DMCS (%)	Tasa de denuncia general (%)
Región del Biobío	25	7,8	35,9
Total País	26,4	9,7	40,3

Fuente: ENUSC 2015. Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior

VIII. Electoral

Participación en la elección municipal 2016

La participación de la ciudadanía en la elección municipal de 2016 del nuevo Distrito 19 fue mayor en comparación con la participación de la región del Biobío y con el país. A nivel de comunas, la mayor participación la registraron Cobquecura (75,2%) y Treguaco (75,7%), mientras que la participación más baja se registró en Chillán (33,8%). Ver Tabla 32, en página siguiente.

Tabla 32. Padrón electoral y participación en elección municipal 2016

Nivel Territorial	Padrón electoral 2016			Votantes en elección municipal 2016	Participación 2016 (%)
	Hombres	Mujeres	Total		
Cabrero	11.920	11.924	23.844	14.003	58,7
Yumbel	9.679	9.805	19.484	10.707	55,0
Chillan	68.747	77.767	146.514	49.511	33,8
Bulnes	9.757	10.149	19.906	10.111	50,8
Cobquecura	2.899	2.836	5.735	4.311	75,2
Coelemu	7.417	7.404	14.821	9.035	61,0
Coihueco	10.368	10.157	20.525	12.066	58,8
Chillán Viejo	9.056	10.429	19.485	8.970	46,0
El Carmen	6.079	5.993	12.072	7.026	58,2
Ninhue	3.095	3.062	6.157	4.351	70,7
Ñiquén	5.267	4.899	10.166	5.992	58,9
Pemuco	3.958	3.945	7.903	5.065	64,1
Pinto	5.225	5.353	10.578	5.918	56,0
Portezuelo	3.003	2.875	5.878	4.090	69,6
Quillón	7.227	7.414	14.641	7.806	53,3
Quirihue	5.270	5.322	10.592	6.523	61,6
Ránquil	2.728	2.789	5.517	3.639	66,0
San Carlos	22.413	23.255	45.668	19.067	41,8
San Fabián	2.339	2.236	4.575	2.942	64,3
San Ignacio	6.898	6.796	13.694	7.876	57,5
San Nicolás	5.161	5.289	10.450	6.815	65,2
Treguaco	3.149	3.033	6.182	4.677	75,7
Yungay	7.668	7.685	15.353	7.345	47,8
Distrito 19	219.323	230.417	449.740	217.846	48,4
Región del Biobío	820.316	868.715	1.689.031	697.256	41,3
Total País	7.240.480	6.880.836	14.121.316	4.926.189	34,9

Fuente: Elaboración propia en base a datos SERVEL

Resultados aplicación del Sistema Proporcional a la elección 2013

Con el cambio del sistema electoral binominal por uno proporcional, y la modificación de los territorios electorales y del número de diputados a elegir, el panorama electoral 2017 se torna incierto. Así, como una forma de presentar antecedentes de cara a las elecciones parlamentarias de noviembre de 2017, se presenta a continuación una "simulación electoral"³¹ del nuevo Distrito 19³², en función de los resultados de las listas y partidos que participaron en las elecciones de diputados de 2013.

Bajo el sistema binominal, las listas que obtuvieron representación a través de escaños, fueron la **Lista C – Nueva Mayoría**, con un candidato del Partido Demócrata Cristiano (PDC), un candidato del Partido por la Democracia (PPD) y uno del Partido Radical Social Demócrata (PRSD) y la **Lista J – Alianza**, con un candidato de Renovación Nacional (RN). Por consiguiente, la Lista E – PRI, la Lista F – PH, la Lista H – Nueva Constitución para Chile y la Lista I – Si tú quieres, Chile cambia no obtuvieron representación parlamentaria, en este distrito.

Sin embargo, si se aplica el sistema electoral proporcional inclusivo (Ley 20.840) a los resultados electorales de 2013 en el nuevo Distrito 19, la **Lista C – Nueva Mayoría** hubiese obtenido un escaño adicional perteneciente al Partido Demócrata Cristiano (PDC), pasando de un candidato electo bajo el sistema binominal, a tres posibles candidatos electos bajo el nuevo sistema electoral. El Partido por la Democracia (PPD) no obtendría escaños bajo el nuevo sistema electoral. Por otro lado, la **Lista J – Alianza** aumenta su representación legislativa gracias a un candidato de Renovación Nacional, pasando de un candidato electo a dos posibles candidatos bajo el nuevo sistema electoral. El resto de las listas o pactos electorales no logran representación parlamentaria en la simulación de resultados. Ver Tabla 33, en página siguiente.

³¹ Los supuestos que utiliza la simulación presentada, están detallados en la página 61 del documento.

³² El nuevo Distrito 19 corresponde a la unión de los antiguos antiguos Distrito 41 (comunas de Chillán, Chillán Viejo, Coihueco, El Carmen, Pemuco, Pinto, San Ignacio y Yungay) y Distrito 42 (comunas de Bulnes, Cabrero, Cobquecura, Coelemu, Ñiquén, Portezuelo, Quillón, Quirihue, Ninhue, Ránquil, San Carlos, San Fabián, San Nicolás, Treguaco y Yumbel).

Tabla 33: Simulación de resultados electorales bajo sistema proporcional inclusivo, Distrito 19.

Año 2013	% Votos	Electos con binominal	Electos con proporcional inclusivo	% Escaños (distrito)	Diferencia %votos y % escaños ³³
LISTA C: NUEVA MAYORÍA	56,85%	3	4	66,6%	9,75%
Partido Demócrata Cristiano	30,33%	1	3	50,0%	19,67%
Partido por la Democracia	8,77%	1	0	0,0%	-8,77%
Partido Radical Social Demócrata	17,74%	1	1	16,6%	-1,14%
LISTA F: PH	2,06%	0	0	0,0%	-2,06%
Partido Humanista	2,06%	0	0	0,0%	-2,06%
LISTA H: NUEVA CONSTITUCION PARA CHILE	3,68%	0	0	0,0%	-3,68%
Partido Igualdad	1,69%	0	0	0,0%	-1,69%
Independientes Lista H	1,98%	0	0	0,0%	-1,98%
LISTA J: ALIANZA	37,39%	1	2	33,3%	-4,09%
Renovación Nacional	29,23%	1	2	33,3%	4,07%
Unión Demócrata Independiente	6,10%	0	0	0,0%	-6,10%
Independientes Lista J	2,05%	0	0	0,0%	-2,05%
Total	100,0%	4	6	100,0%	

Fuente: Elaboración propia con datos SERVEL

³³ Expresa la diferencia entre el porcentaje de escaños y el porcentaje de votos obtenidos por los pactos y los partidos políticos. Así, un porcentaje negativo expresa que un determinado pacto o partido está subrepresentado. Por el contrario, cuando el valor es positivo se estima que el pacto o partido está sobrerrepresentado.

IX. Conclusiones

De acuerdo a las variables presentadas, el nuevo Distrito Electoral 19 (comunas de Chillán, Chillán Viejo, Coihueco, El Carmen, Pemuco, Pinto, San Ignacio, Yungay, Bulnes, Cabrero, Cobquecura, Coelemu, Ñiquén, Portezuelo, Quillón, Quirihue, Ninhue, Ránquil, San Carlos, San Fabián, San Nicolás, Treguaco y Yumbel) reúne al 26% de la población de la región del Biobío, población compuesta principalmente de mujeres.

Presenta una población más envejecida en comparación con las cifras de la región del Biobío y el país, y en la población dependiente tienen mayor peso los adultos mayores. En la gran mayoría de las comunas y para el Distrito 19, el indicador IAM supera el valor 100, es decir, la población de adultos mayores supera a la población infantil.

La proporción de población inmigrante, así como de población que declara pertenecer a pueblos originarios, resultan más bajas en comparación al país.

El indicador de pobreza por ingresos de la región Biobío fue el tercero mayor del país, superado sólo por los indicadores de pobreza de La Araucanía y del Maule. Sin embargo, el indicador de pobreza multidimensional se ubicó 0,2 puntos porcentuales bajo la pobreza multidimensional del país. La mayoría de los hogares de la región se ubicó en el I quintil de ingreso autónomo (28,6%).

El indicador de pobreza por ingresos de Chillán sólo fue menor que la tasa regional, mientras que su indicador multidimensional fue menor respecto de la tasa regional y nacional. La comuna de Chillán Viejo en tanto, presentó niveles de pobreza más bajos que la región y el país.

La mayoría de los establecimientos escolares pertenecen a la administración municipal, aunque la mayoría de la matrícula escolar pertenece a la administración particular subvencionada. La subvención escolar preferencial en 2016 llegó al 95,4% de los alumnos prioritarios y/o preferentes de la administración municipal. El porcentaje de alumnos vulnerables en tanto, varió desde un 68,2% en Chillán a un 95,8% en Ninhue. De los promedios SIMCE 2015 comunales, los mejores resultados se observaron en Cuarto Básico, destacando la comuna de Ñiquén, con aumentos significativos en ambas pruebas evaluadas. En general, tanto en Octavo Básico como en Segundo Medio, se observaron más disminuciones significativas que aumentos de los promedios comunales. La comuna de Treguaco disminuyó significativamente sus puntajes en Segundo y Sexto Básico, mientras que Coelemu disminuyó significativamente sus puntajes en Segundo y Cuarto Básico.

A nivel de Segundo Medio, destacaron San Fabián y San Ignacio, con aumentos significativos en Comprensión de Lectura y Matemáticas, mientras que en las comunas de El Carmen, Ninhue y San Nicolás se observaron disminuciones significativas en ambas pruebas.

A nivel de resultados SIMCE 2015 regionales, el Biobío presentó promedios más altos en comparación con el país, en Segundo y Cuarto Básico. A partir de Sexto Básico, la tendencia fueron promedios menores que el país, en algunos casos con pequeñas diferencias de uno o dos puntos. Las diferencias registradas no resultaron significativas. Sólo uno de los indicadores de desarrollo personal y social mostró mejores resultados respecto al país en todos los niveles de evaluación, éste fue el indicador de *Participación Ciudadana*. La región del Biobío cuenta con población en edad trabajar menos educada en comparación con el país.

El nuevo Distrito 19 cuenta con 153 establecimientos de salud, un 30,2% de la

infraestructura sanitaria regional. La tasa de años de vida potenciales perdidos revela mayor inequidad de acceso y protección de salud en comparación a la región y al país. La región presentó una mejor cobertura en entrega de alimentos a poblaciones objetivo, pero una cobertura más baja respecto a exámenes preventivos. Otros indicadores regionales señalan un mayor porcentaje de tratamientos cubiertos por AUGE – GES, y también una mayor proporción de personas en Sistema Público (FONASA), ambos en comparación con los indicadores país.

La tasa de desocupación de la región del Biobío superó a la tasa país durante 2016, la tasa de desocupación de Chillán osciló en torno a los valores regional y nacional. Se observa una relativa mejor calidad del empleo en comparación con el país, de acuerdo con los indicadores de empleos con contrato.

Entre los indicadores regionales de vivienda, destaca un porcentaje más alto de hogares propietarios de sitios y viviendas, en comparación con el país. Destaca además un mayor porcentaje de sitios y viviendas en situación irregular. El porcentaje de hogares que declara haber recibido subsidio para la compra de la primera vivienda, fue menor en comparación con el país en 0,3 puntos porcentuales. El déficit de vivienda en tanto, fue explicado mayormente por presencia de núcleos allegados/hacinados.

La tasa de casos policiales por delitos de mayor connotación social (DMCS) del nuevo Distrito 19, fue inferior a los valores de comparación regional y nacional. En cambio, la tasa de casos policiales por violencia intrafamiliar (VIF) del nuevo Distrito 19, superó tanto a la tasa regional como nacional.

De acuerdo con cifras de la ENUSC 2015, la victimización tanto de hogares como personas resultaron menores en la región del Biobío con respecto al país, al igual que la tasa de denuncia general, que se ubicó 4,4 puntos porcentuales bajo la tasa de denuncia nacional.

La participación electoral en la elección municipal de 2016 fue mayor en el nuevo Distrito 19, un 48,4%% frente a un 41,3% regional y un 34,9% a nivel nacional.

El ejercicio teórico de aplicación del sistema proporcional a los datos electorales de 2013, tuvo como resultado en el nuevo Distrito 19, que la Lista C – Nueva Mayoría hubiese obtenido un escaño adicional perteneciente al Partido Demócrata Cristiano (PDC), pasando de un candidato electo bajo el sistema binominal, a tres posibles candidatos electos bajo el nuevo sistema electoral. El Partido por la Democracia (PPD) no obtendría escaños bajo el nuevo sistema electoral. La Lista J – Alianza aumentaría su representación legislativa gracias a un candidato de Renovación Nacional, pasando de un candidato electo, a dos posibles candidatos bajo el nuevo sistema electoral.

X. Supuestos simulación de resultados con Sistema Proporcional

- a. La simulación está hecha sobre la votación obtenida por los partidos políticos que competieron en la elección para diputados 2013.
- b. Los pactos electorales corresponden a los de la elección de 2013. Lista al final.
- c. El mecanismo de repartición de escaños es siguiendo el sistema de cifra repartidora D'Hondt.
- d. Debido a que los partidos solo se pueden unir con independientes en subpactos, la repartición de escaños sigue el orden: 1- Pacto electoral y 2- Partido Político.
- e. En la simulación, los independientes bajo un pacto electoral funcionan como un Partido Político a la hora de la repartición de escaños.
- f. La votación a considerar es aquella que obtuvieron los partidos políticos e independientes fuera de pacto en las comunas que componen los distritos del nuevo sistema electoral proporcional inclusivo.
- g. Los resultados solo expresan la conformación que tendría el Congreso en el escenario electoral 2013.

Pactos Políticos y partido elección 2013

- Lista C – Nueva Mayoría
 - Partido Demócrata Cristiano (PDC)
 - Partido Socialista de Chile (PS)
 - Partido por la Democracia (PPD)
 - Partido Comunista de Chile (PCCh)
 - Partido Radical Social Demócrata (PRSD)
 - Izquierda Ciudadana (IC)
 - Movimiento Amplio Social (MAS)
 - Independientes Lista C
- Lista E – PRI
 - Partido Regionalista de los Independientes (PRI)
- Lista F – PH
 - Partido Humanista de Chile (PH)
- Lista H – Nueva Constitución para Chile
 - Partido Ecologista Verde (ECOV)
 - Partido Igualdad (PI)
 - Independientes Lista H
- Lista I – Si tú quieres, Chile cambia
 - Partido Liberal de Chile (PL)
 - Partido Progresista (PRO)
 - Independientes Lista I
- Lista J – Alianza
 - Renovación Nacional (RN)

- Unión Demócrata Independiente (UDI)
- Independientes Lista J
- Lista L – Independientes Fuera de Pacto

XI. Glosario

Allegamiento: estrategia utilizada por los hogares y núcleos familiares para solucionar la falta de vivienda, compartiendo una vivienda con otro hogar o núcleo. La encuesta CASEN identifica los diferentes hogares al interior de una vivienda y los diferentes núcleos al interior de un hogar, así como si son receptores o allegados, y el tipo de allegamiento: externo o interno. Específicamente, el allegamiento externo corresponde al caso en que la vivienda es compartida entre 2 o más hogares³⁴.

Años de vida potenciales perdidos (AVPP): pérdida que sufre la sociedad como consecuencia de la muerte de personas jóvenes o fallecimientos prematuros. El supuesto en que se basan los AVPP es que cuanto más prematura es la muerte, mayor es la pérdida de vida. Es un indicador ampliamente utilizado para el estudio de las desigualdades en salud. El análisis de la distribución de este indicador, es de utilidad para conocer el impacto de las políticas públicas sobre acceso y protección de grupos vulnerables³⁵.

Casos policiales (crímenes conocidos por la policía): cifra que da cuenta de todos los hechos delictivos que registran las policías durante un periodo determinado, se compone de las denuncias formales que realiza que la ciudadanía realiza en alguna unidad policial posterior a la ocurrencia del delito, más los delitos de los que la policía toma conocimiento al efectuar una aprehensión en flagrancia, es decir, mientras ocurre el ilícito³⁶.

Déficit cualitativo de viviendas: número de hogares con al menos un requerimiento, es decir, no excluyentes entre sí, que pueden ser: déficit de ampliación, es decir hogares con hacinamiento pero sin allegamiento interno; déficit de servicios básicos, es decir hogares principales que presentan saneamiento deficitario; y déficit de mejoramiento material y conservación, dado por hogares principales que presentan materialidad recuperable y/o estado de conservación malo³⁷.

Déficit cuantitativo de viviendas: suma simple de tres componentes excluyentes entre sí, a saber, viviendas irrecuperables según el índice de calidad global de la vivienda, número de hogares allegados al hogar principal, y número de núcleos familiares adicionales al núcleo principal del hogar, en hogares con allegamiento interno y que presentan hacinamiento medio, alto o crítico³⁸.

Delitos de mayor connotación social (DMCS): considera robos con violencia o intimidación, robos por sorpresa, robos de vehículo, robos de accesorios de vehículo, robos en lugar habitado, robos en lugar no habitado, hurtos, lesiones leves, lesiones graves, homicidios y violaciones³⁹.

Discapacidad (condición permanente o de larga duración): término general que abarca las deficiencias, limitaciones de la actividad y restricciones de la participación. Las

³⁴ http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen_def_vivienda.php (Febrero, 2017)

³⁵ <http://www.deis.cl/indicadores-basicos-de-salud/anos-de-vida-potencial-perdidos-avpp/> (Febrero, 2017)

³⁶ <http://www.seguridadpublica.gov.cl/estadisticas/tasa-de-denuncias-y-detenciones/> (Febrero, 2017)

³⁷ http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Resultados_vivienda_y_entorno.pdf (Febrero, 2017)

³⁸ http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Resultados_vivienda_y_entorno.pdf (Febrero, 2017)

³⁹ <http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/glosario.php> (Febrero, 2017)

deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales. Por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive⁴⁰.

Empleado asalariado: según la Clasificación Internacional de Situación en el Empleo (CISE), es la persona que trabaja para un empleador público o privado y percibe una remuneración en forma de sueldo, salario, comisión, propinas, pagos a destajo o pagos en especie⁴¹.

Empleado por cuenta propia: según la Clasificación Internacional de Situación en el Empleo (CISE), es la persona que explota su propia empresa económica o que ejerce independientemente una profesión u oficio, pero no tiene ningún empleado a sueldo o salario⁴².

Escolaridad promedio: promedio de años de estudio declarados como efectivamente cursados por la población de 15 años y más⁴³.

Establecimientos de Salud SNSS: el Sistema Nacional de Servicios de Salud está compuesto por el Ministerio de Salud y sus organismos dependientes: los Servicios de Salud, el Fondo Nacional de Salud, el Instituto de Salud Pública y la Central de Abastecimiento. Además participan del Sistema todas aquellas instituciones que realizan convenios, como los municipios y servicios delegados. La red asistencial de los servicios está constituida por Hospitales, Consultorios Generales Urbanos y rurales y Postas Rurales de Salud⁴⁴.

Examen medicina preventiva (EMP): evaluación periódica de salud, de carácter voluntario y gratuito, que forma parte de las prestaciones del AUGE-GES para las personas beneficiarias de FONASA e Isapres. Este examen permite detectar oportunamente enfermedades de alta ocurrencia en el país⁴⁵. Las poblaciones objetivos del EMP son embarazadas, recién nacidos, lactantes (3 meses), niños/niñas de 4 años, personas de 15 años o más, mujeres de 25 a 64 años, personas de 40 años o más, adultos de 65 años o más⁴⁶.

Fuerza de trabajo: O Población Económicamente Activa (PEA), son las personas en edad de trabajar (15 años o más), que durante la semana de referencia, cumplen los requisitos para ser incluidas en la categoría de ocupados⁴⁷.

⁴⁰ <http://www.who.int/topics/disabilities/es/> (Febrero, 2017)

⁴¹ http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/mercado_del_trabajo/empleo/metodologia/pdf/glosarioNENE.pdf (Febrero, 2017)

⁴² http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/mercado_del_trabajo/empleo/metodologia/pdf/glosarioNENE.pdf (Febrero, 2017)

⁴³ http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen/casen_def_educacion.php (Febrero, 2017)

⁴⁴ <http://www.ochisap.cl/index.php/organizacion-y-estructura-del-sistema-de-salud/estructura-organizacional-del-snss> (Febrero, 2017)

⁴⁵ <http://www.supersalud.gob.cl/consultas/667/w3-article-4895.html> (Febrero, 2017)

⁴⁶ <http://www.minsal.cl/examen-medicina-preventiva/> (Febrero, 2017)

⁴⁷ http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/mercado_del_trabajo/empleo/metodologia/pdf/glosarioNENE.pdf (Febrero, 2017)

Índice de Adultos Mayores (IAM): Es una medida demográfica del envejecimiento y representa el número de adultos mayores (65 o más años) por cada cien niños (0 a 14 años)⁴⁸.

Índice de Dependencia Demográfica (IDD): Deriva de la composición por edades de la población y se calcula por la suma de los menores de 15 años y los mayores de 64 años divididos por la población con edades entre 15 y 64 años, por cien. Esta relación es una medida indirecta del número de personas dependientes económicamente⁴⁹.

Ingreso autónomo per cápita del hogar: Razón entre el ingreso autónomo del hogar y el número de personas que constituyen ese hogar, excluido el servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar⁵⁰.

Ingreso autónomo: suma de todos los pagos que reciben todos los miembros del hogar, excluido el servicio doméstico puertas adentro, provenientes tanto del trabajo como de la propiedad de los activos. Incluye sueldos y salarios, monetarios y en especies, ganancias provenientes del trabajo independiente, la auto-provisión de bienes producidos por el hogar, rentas, intereses, dividendos y retiro de utilidades, jubilaciones, pensiones o montepíos, y transferencias corrientes⁵¹.

Ingreso monetario: Suma de los ingresos autónomos y los subsidios monetarios recibidos por todos los miembros del hogar, excluido el servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar⁵².

Inmigrantes: se entiende por población inmigrante internacional a las personas de hogares residentes en viviendas particulares ocupadas cuya madre residía en otro país al momento de nacer. Por tanto se considera el criterio de "migración de toda la vida". Este criterio es el mismo que aplica el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y CEPAL para medir la migración internacional en censos⁵³.

IVE-SINAE (Indicador de Vulnerabilidad Escolar – Sistema Nacional de Asignación con Equidad): SINAE es una metodología de medición de la condición de vulnerabilidad, que se construye con insumos de diferentes fuentes de información de cada estudiante (Encuestas de Vulnerabilidad JUNAEB, Sistema de Salud –FONASA- programas de la red SENAME, programas Chile Solidario o Ingreso ético familiar, Registro Civil, matrículas MINEDUC, etc.) el SINAE identifica según prioridades de atención las desigualdades en que se encuentra la población escolar, con el fin de permitir la posterior entrega de los apoyos específicos que requieran para terminar con éxito sus 12 años de escolaridad. Para dicho efecto, el sistema posibilita la clasificación excluyente de los estudiantes en distintas prioridades de atención, para facilitar que a largo plazo los estudiantes en situación de primera prioridad, salgan de su condición de vulnerabilidad⁵⁴.

⁴⁸ <http://palma.ine.cl/demografia/menu/glosario.pdf> (Febrero, 2017)

⁴⁹ <http://palma.ine.cl/demografia/menu/glosario.pdf> (Febrero, 2017)

⁵⁰ http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Ingresos_de_los_hogares.pdf (Febrero, 2017)

⁵¹ http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Ingresos_de_los_hogares.pdf (Febrero, 2017)

⁵² http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Ingresos_de_los_hogares.pdf (Febrero, 2017)

⁵³ http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/casen_nmigrantes_2015.pdf (Febrero, 2017)

⁵⁴ <https://www.junaeb.cl/como-funciona-el-sinae> (Febrero, 2017)

Ocupados: todas las personas en edad de trabajar que durante la semana de referencia, trabajaron al menos una hora, recibiendo un pago en dinero o en especie, o un beneficio de empleado/empleador o cuenta propia⁵⁵.

Población en edad de trabajar (PET): población actualmente residente de 15 años o más⁵⁶.

Programa de alimentación complementaria del adulto mayor (PACAM): conjunto de actividades de apoyo alimentario-nutricional de carácter preventivo y de recuperación, que distribuye alimentos fortificados con micronutrientes a los adultos mayores, en los Establecimientos de Atención Primaria del Sistema Nacional de Servicios de Salud⁵⁷.

Programa de salud cardiovascular (PSCV): es una de las principales estrategias del Ministerio de Salud para contribuir a reducir la morbimortalidad asociada a las enfermedades cardiovasculares. El programa fue creado el año 2002 y a la fecha tiene más de 2 millones de personas inscritas. A este programa ingresan personas del sistema público de salud que presentan una o más de las siguientes patologías o factores: antecedentes de enfermedad aterosclerótica documentada, diabetes mellitas, hipertensión arterial, dislipidemia y personas que fuman de 55 años o más⁵⁸.

Programa nacional de alimentación complementaria (PNAC): programa de carácter universal, que considera un conjunto de actividades de apoyo nutricional de tipo preventivo y de recuperación, a través del cual se distribuyen alimentos destinados a niños/as menores de 6 años, niños con peso de nacimiento menor a 1.500 gr y/o menos de 32 semanas de gestación, niños y adolescentes con enfermedades metabólicas, gestantes y madres que amamantan. La entrega de los beneficios se realiza a través de los establecimientos de la Red de Atención Primaria de Salud y de otros establecimientos en convenio con el Ministerio de Salud⁵⁹.

Quintil de ingreso autónomo: Quinta parte (20%) de los hogares ordenados en forma ascendente de acuerdo al ingreso autónomo per cápita del hogar⁶⁰.

Sistema de medición de la calidad de la educación (SIMCE): creado en 1988, es una evaluación externa que tiene como objetivo proveer de información relevante para el quehacer de los distintos actores del sistema educativo, teniendo como principal propósito contribuir al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, informando sobre los logros de aprendizaje de los estudiantes en diferentes áreas del currículo nacional, relacionándolo con el contexto escolar y social en el que éstos aprenden⁶¹.

55

http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/mercado_del_trabajo/empleo/metodologia/pdf/glosarioNENE.pdf (Febrero, 2017)

56

http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/mercado_del_trabajo/empleo/metodologia/pdf/glosarioNENE.pdf (Febrero, 2017)

57 <http://web.minsal.cl/portal/url/item/caa1783ed97a1425e0400101640109f9.pdf> (Febrero, 2017)

58 <http://www.redcronicas.cl/programa-de-salud-cardiovascular/> (Febrero, 2017)

59 <http://web.minsal.cl/portal/url/item/caa1783ed97a1425e0400101640109f9.pdf> (Febrero, 2017)

60 http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.qob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Ingresos_de_los_hogares.pdf (Febrero, 2017)

61 <http://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/que-es-el-simce/nacionales/> (Febrero, 2017)

Situación de pobreza multidimensional: corresponde a la situación de personas que forman parte de hogares que no logran alcanzar condiciones adecuadas de vida en un conjunto de cinco dimensiones relevantes del bienestar, entre las que se incluye: Educación, Salud, Trabajo y Seguridad Social, Vivienda y Entorno, Redes y Cohesión Social. Dichas condiciones son observadas a través de un conjunto ponderado de 15 indicadores (3 por dimensión) con los que se identifican carencias en los hogares. Los hogares que acumulan un 22,5% o más de carencias se encuentran en situación de pobreza multidimensional⁶².

Situación de pobreza por ingresos: corresponde a la situación de personas que forman parte de hogares cuyo ingreso total mensual es inferior a la "línea de pobreza por persona equivalente", o ingreso mínimo establecido para satisfacer las necesidades básicas alimentarias y no alimentarias en ese mismo periodo, de acuerdo al número de integrantes del hogar⁶³.

Subsidio a la vivienda: ayuda directa que entrega el Estado a aquellas familias que no pueden financiar por sí solas su primera vivienda, que se complementa con el ahorro familiar y en algunos casos con créditos hipotecarios y/o aportes de terceros. También existen subsidios para el mejoramiento de viviendas sociales, de entorno y barrios⁶⁴.

Subsidios monetarios: corresponde a todos los aportes en dinero que reciben del Estado, a través de los programas sociales, todos los miembros del hogar, excluido el servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar⁶⁵.

Subvención escolar preferencial (SEP): los alumnos prioritarios son aquellos para quienes la situación socioeconómica de sus hogares puede dificultar sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo. La calidad de alumno prioritario es determinada anualmente por el Ministerio de Educación, de acuerdo con los criterios establecidos en la Ley N° 20.248 (Ley SEP). Para ello, los evalúa considerando datos de las fuentes pertinentes (Ministerio de Desarrollo Social, FONASA; etc.), y abarca a los estudiantes desde pre kinder a 4° medio, en establecimientos educacionales incorporados a la Subvención Escolar Preferencial⁶⁶.

Tasa de analfabetismo: porcentaje de la población de 15 años y más que declara no saber leer ni escribir, o quienes declaran que sólo escriben o sólo leen⁶⁷.

Tasa de desocupación (desempleo): número de personas desocupadas (cesantes y personas que buscan trabajo por primera vez) expresado como porcentaje de la fuerza de trabajo⁶⁸.

⁶² http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Situacion_Pobreza.pdf (Febrero, 2017)

⁶³ http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Situacion_Pobreza.pdf (Febrero, 2017)

⁶⁴ http://www.minvu.cl/opensite_20061113160417.aspx (Febrero, 2017)

⁶⁵ http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Ingresos_de_los_hogares.pdf (Febrero, 2017)

⁶⁶ <http://sep.mineduc.cl/alumnos-prioritarios-preferente/> (Febrero, 2017)

⁶⁷ http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen/casen_def_educacion.php (Febrero, 2017)

⁶⁸

http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/mercado_del_trabajo/empleo/metodologia/pdf/glosarioNENE.pdf (Febrero, 2017)

Tasa de ocupación: número de personas ocupadas como porcentaje de la población en edad de trabajar⁶⁹.

Tasa de participación: número de personas en la fuerza de trabajo expresado como porcentaje de la población en edad de trabajar⁷⁰.

Violencia intrafamiliar: todo maltrato que afecta la vida, la integridad física o psíquica y que se comete contra integrantes de la familia propia o del esposo(a) o conviviente, tales como: padres, abuelos, bisabuelos, hijos, nietos, bisnietos, nueras, yernos, hermanos, tíos, sobrinos, cuñados, esposo(a), conviviente, ex esposo(a) o ex conviviente, padre o madre de un hijo en común y menores de 18 años, discapacitados o mayores de 60, dependientes del grupo familiar.⁷¹

69

http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/mercado_del_trabajo/empleo/metodologia/pdf/glosarioNENE.pdf
(Febrero, 2017)

70

http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/mercado_del_trabajo/empleo/metodologia/pdf/glosarioNENE.pdf
(Febrero, 2017)

⁷¹ <http://www.fiscaliadechile.cl/Fiscalia/victimas/itemvif.jsp> (Febrero, 2017)

XII. Referencias

- Agencia de Calidad de la Educación - Ministerio de Educación, MINEDUC. *Bases de datos nacionales, resultados SIMCE año 2015*. Disponible en: <http://centroestudios.mineduc.cl/index.php?t=96&i=2&cc=2519&tm=2> (Febrero, 2017)
- Agencia de Calidad de la Educación - Ministerio de Educación, MINEDUC. *Resultados Educativos 2015 2° básico, 4° básico y 6° básico, Región del Biobío*. Disponible en: http://archivos.agenciaeducacion.cl/Presentacion_XV_Arica.pdf (Febrero, 2017)
- Agencia de Calidad de la Educación - Ministerio de Educación, MINEDUC. *Resultados Educativos 2015 8° básico y 2° medio, Región del Biobío*. Disponible en: <http://archivos.agenciaeducacion.cl/Arica.pdf> (Febrero, 2017)
- Centro de Estudios - Ministerio de Educación, MINEDUC. *Bases de datos de subvención escolar preferencial (SEP), resumen de matrícula, dotación docente*. Disponibles en: <http://centroestudios.mineduc.cl/index.php?t=96&i=2&cc=2036&tm=2> (Febrero, 2017)
- Departamento de Estadísticas e Información de Salud - Ministerio de Salud, DEIS-MINSAL. *Establecimientos de Salud al 20-02-2017*. Disponible en: <http://www.deis.cl/estadisticas-recursos-salud/> (Febrero, 2017)
- Departamento de Estadísticas e Información de Salud - Ministerio de Salud, DEIS-MINSAL. *AVPP por región, comuna y sexo 1997-2014*. Disponible en: <http://www.deis.cl/indicadores-basicos-de-salud/anos-de-vida-potencial-perdidos-avpp/> (Febrero, 2017)
- Departamento de Estadísticas e Información de Salud - Ministerio de Salud, DEIS-MINSAL. *Registros estadísticos mensuales 2013: Población en control programa de salud cardiovascular a diciembre 2013*. Disponible en: <http://www.deis.cl/rem-2013-2/> (Febrero, 2017)
- Departamento de Estadísticas e Información de Salud - Ministerio de Salud, DEIS-MINSAL. *Registros estadísticos mensuales 2013: Población en control programa de cáncer de cuello uterino, población femenina con pap vigente a diciembre 2013*. Disponible en: <http://www.deis.cl/rem-2013-2/> (Febrero, 2017)
- Departamento de Estadísticas e Información de Salud - Ministerio de Salud, DEIS-MINSAL. *Registros estadísticos mensuales 2013: Población en control programa de cáncer de mama, población femenina con mamografía vigente a diciembre 2013*. Disponible en: <http://www.deis.cl/rem-2013-2/> (Febrero, 2017)
- Departamento de Estadísticas e Información de Salud - Ministerio de Salud, DEIS-MINSAL. *Registros estadísticos mensuales 2013: Programa Nacional de Alimentación Complementaria (PNAC), número de personas beneficiarias*. Disponible en: <http://www.deis.cl/rem-2013-2/> (Febrero, 2017)
- Departamento de Estadísticas e Información de Salud - Ministerio de Salud, DEIS-MINSAL. *Registros estadísticos mensuales 2013: Programa Nacional de Alimentación Complementaria del Adulto Mayor (PACAM), número de personas que retiran alimentos*. Disponible en: <http://www.deis.cl/rem-2013-2/> (Febrero, 2017)
- Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana, ENUSC 2015. Disponible en: <http://www.seguridadpublica.gov.cl/encuestas/encuesta-nacional-urbana-de-seguridad-ciudadana-2015/> (Febrero, 2017)

- Instituto Nacional de Estadísticas de Chile, INE. *Proyecciones y Estimaciones de Población*. Disponible en: <http://palma.ine.cl/demografia/menu/EstadisticasDemograficas/proyecciones.aspx> (Febrero, 2017)
- Instituto Nacional de Estadísticas de Chile, Nueva Encuesta Nacional de Empleo, NENE - INE. *Cifras trimestrales, situación en la fuerza de trabajo*. Disponible en: <http://www.ine.cl/estadisticas/laborales/ene?categoria=Series%20Trimestrales%20Desde%20A%3%B1o%202010> (Mayo, 2017)
- Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, JUNAEB. Ministerio de Educación, MINEDUC. *Prioridades 2016 IVE SINAE básica y media comunal*. Disponible en: <https://www.junaeb.cl/ive> (Febrero, 2017)
- Observatorio Social - Ministerio de Desarrollo Social, MDS. *Encuesta CASEN 2015*. Disponible en: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/casen_2015.php (Febrero, 2017)
- Observatorio Social - Ministerio de Desarrollo Social, MDS. *Evolución y Distribución de Ingresos, CASEN 2015*. Disponible en: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Ingresos_de_los_hogares.pdf (Febrero, 2017)
- Observatorio Social - Ministerio de Desarrollo Social, MDS. *Situación de la Pobreza en Chile, CASEN 2015*. Disponible en: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Situacion_Pobreza.pdf (Febrero, 2017)
- Observatorio Social - Ministerio de Desarrollo Social, MDS. *Vivienda y Entorno CASEN 2015, Síntesis de Resultados*. Disponible en: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Resultados_vivienda_y_entorno.pdf (Febrero, 2017)
- Servicio Electoral, SERVEL. *Padrón por comunas, elección municipal 2016*. Disponible en: <http://www.servel.cl/padron-electoral-2016/> (Febrero, 2017)
- Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior. *Estadísticas delictuales por comuna*. Disponible en: <http://www.fnsp.gov.cl/estadisticas-delictuales-por-comuna/> (Febrero, 2017)

XIII. Anexo

Tabla 34. Población 2017 por tramo de edad, según nivel territorial

Nivel Territorial	Tramo de Edad					Total
	0 a 14	15 a 29	30 a 44	45 a 64	65 o más	
Cabrero	5.875	6.129	5.724	7.403	3.442	28.573
Yumbel	3.804	3.864	4.023	5.916	3.591	21.198
Chillan	36.393	41.966	37.189	46.756	22.435	184.739
Bulnes	4.248	4.349	4.016	5.855	3.025	21.493
Cobquecura	740	742	1.006	1.509	1.015	5.012
Coelemu	3.191	3.095	2.954	4.399	2.356	15.995
Coihueco	5.616	5.933	5.362	6.892	3.078	26.881
Chillán Viejo	6.942	7.013	6.672	7.356	2.924	30.907
El Carmen	2.276	2.276	2.340	3.242	1.910	12.044
Ninhue	863	893	925	1.545	987	5.213
Ñiquén	2.005	1.851	1.899	3.392	2.005	11.152
Pemuco	1.657	1.752	1.634	2.230	1.175	8.448
Pinto	1.964	2.172	2.035	3.052	1.604	10.827
Portezuelo	862	836	826	1.493	845	4.862
Quillón	3.156	3.249	3.149	4.944	2.987	17.485
Quirihue	2.184	2.113	2.294	3.163	1.840	11.594
Ránquil	1.017	900	1.006	1.730	1.102	5.755
San Carlos	10.358	11.008	9.838	14.275	7.545	53.024
San Fabián	799	841	843	1.088	737	4.308
San Ignacio	3.031	3.152	2.942	4.574	2.380	16.079
San Nicolás	2.155	2.238	2.202	3.316	1.692	11.603
Treguaco	983	940	1.002	1.594	882	5.401
Yungay	3.446	3.423	3.453	4.873	2.592	17.787
Distrito 19	103.565	110.735	103.334	140.597	72.149	530.380
Región del Biobío	409.363	462.809	401.564	515.417	248.261	2.037.414
Total País	3.523.750	4.106.669	3.699.917	4.240.411	2.003.256	17.574.003

Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017 INE

Tabla 35. Distribución de la población 2017, por tramo de edad según nivel territorial

Nivel Territorial	Tramo de Edad (%)				
	0 a 14	15 a 29	30 a 44	45 a 64	65 o más
Cabrero	20,6	21,5	20,0	25,9	12,0
Yumbel	17,9	18,2	19,0	27,9	16,9
Chillan	19,7	22,7	20,1	25,3	12,1
Bulnes	19,8	20,2	18,7	27,2	14,1
Cobquecura	14,8	14,8	20,1	30,1	20,3
Coelemu	19,9	19,3	18,5	27,5	14,7
Coihueco	20,9	22,1	19,9	25,6	11,5
Chillán Viejo	22,5	22,7	21,6	23,8	9,5
El Carmen	18,9	18,9	19,4	26,9	15,9
Ninhue	16,6	17,1	17,7	29,6	18,9
Ñiquén	18,0	16,6	17,0	30,4	18,0
Pemuco	19,6	20,7	19,3	26,4	13,9
Pinto	18,1	20,1	18,8	28,2	14,8
Portezuelo	17,7	17,2	17,0	30,7	17,4
Quillón	18,0	18,6	18,0	28,3	17,1
Quirihue	18,8	18,2	19,8	27,3	15,9
Ránquil	17,7	15,6	17,5	30,1	19,1
San Carlos	19,5	20,8	18,6	26,9	14,2
San Fabián	18,5	19,5	19,6	25,3	17,1
San Ignacio	18,9	19,6	18,3	28,4	14,8
San Nicolás	18,6	19,3	19,0	28,6	14,6
Treguaco	18,2	17,4	18,6	29,5	16,3
Yungay	19,4	19,2	19,4	27,4	14,6
Distrito 19	19,5	20,9	19,5	26,5	13,6
Región del Biobío	20,1	22,7	19,7	25,3	12,2
Total País	20,1	23,4	21,1	24,1	11,4

Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017 INE